ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 2.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50
Número atrasado . . . [illegible]
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo [illegible] mensuales para la República Argentina [illegible] para el Brasil, Paraguay y Pacífico [illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 5 de Febrero de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,166

EL SIGLO

Correo de España

UN MANIFIESTO DE LOS CONSERVADORES

Transcribimos lo siguiente de *El Heraldo de Madrid*, correspondiente al 14 de Enero:

El ex-ministro de Ultramar señor Castellano nos envía para su publicacion un Manifiesto que los señores marqués del Pazo de la Merced, duque de Tetuán, Linares Rivas, Navarro Reverter y el mismo señor Castellano dirigen al partido conservador. Aunque los mismos puntos de vista políticos tienen otros ex-ministros conservadores, por ejemplo, los señores Bosch y Sánchez Bustillo, sólo suscriben el documento aquellos cinco señores por la representacion oficial que tuvieron durante el último gobierno del señor Cánovas.

De las declaraciones del Manifiesto se desprende que el presidente del Senado y sus amigos quedan igualmente equidistantes, así del señor Silvela como del señor Romero Robledo.

Mantienen la necesidad de la unión sin intransigencias, pero consideran indispensables la colaboracion y entrada en ella de todos los factores del canovismo antiguo.

Aun así, el Manifiesto parécenos menos agradable para el señor Silvela que para el señor Romero. Este sabe que no ha de constituir un partido y no podia contar con la sumision de aquellas fuerzas conservadoras harto significadas para meterse en aventuras; mas para el señor Silvela, que tenia mucho camino andado, el sumar á su núcleo y al del señor Pidal los amigos políticos del señor Elduayen no era cosa de poca importancia.

Juzguen ahora nuestros lectores:

AL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR

Bajo el peso enorme de una catástrofe como la que sufriera el partido conservador, y con el partido conservador la patria entera, al caer vilmente asesinado en Santa Agueda don Antonio Cánovas del Castillo, hubieron de experimentar las fuerzas que él gloriosamente acaudillara, todas las perturbaciones propias de tan grande desgracia, mas la natural y angustiosa incertidumbre de hallar reparacion á lo irreparable. Fué necesario, en medio del dolor, acudir á la disminucion de aquel desastre, y así, no bien apartados del poder, ministros y presidentes de las Cortes, sin atender á títulos de mérito personal, solo apreciando la calidad de altas representaciones parlamentarias y oficiales, contribuyeron á la creacion de un organismo de defensa, dando al partido una direccion colectiva. Quedó constituido lo que muy luego llamóse el «Directorio»; y á su cuidado vigilante, y á su diligencia patriótica, fueron confiadas la doctrina y la bandera y aquella robusta unidad de fuerzas que tantas veces y en tan largos años llevara á la victoria ó mantuviera en severa é íntegra oposicion de S. M., el mártir de Santa Agueda.

Para tan grave empresa, prestaba gran autoridad al Directorio la claridad de su origen y su propia organizacion, exenta de rivalidades y de emulaciones. Los caminos de la reflexiva madurez y del prudente consejo, estaban abiertos á toda buena voluntad y podia acariciarse la esperanza de hallar en definitiva un fuerte instrumento de gobierno para el trono y para la patria y una luminosa orientacion para las fuerzas conservadoras.

Servidor leal y expresion fiel de este pensamiento fué el presidente del Senado; mas, por desgracia, antes advertido del fracaso que del buen éxito, notando como el particularismo y el espíritu de exclusion triunfaban sobre los sentimientos de armonía, hubo de abandonar el Directorio, y desde aquel punto tal organismo quedó roto, tal agrupacion de fuerzas quedó disuelta, y con independencia absoluta de móviles y propósitos, cada cual emprendió los rumbos que consideró mejores, viniendo á reinar la confusion y la habilidad á la hora en que mas necesarias fueren la resolucion y la franqueza.

Sensibles á un hecho tan dañoso y funesto á un gran partido que encierra las mas valiosas fuerzas del país, estimulados por nuestra conciencia, obligados, sobre todo, por haber personalmente concurrido á la formacion del efímero y malogrado Directorio, creemos de evidente utilidad y estimamos como una exigencia de nuestras responsabilidades públicas, así ante la opinion como ante el partido, el definir nuestra actitud y el declarar los propósitos que hemos de seguir llevando á la vida política.

Colaboradores y solidarios de la obra realizada en su último gobierno por nuestro preclaro jefe don Antonio Cánovas del Castillo, creyentes en su doctrina, mantenemos sus principios genuinamente conservadores, sin que ello excuse el cumplimiento ó el reconocimiento de las novedades surgidas en estos últimos tiempos, singularmente representadas por los graves problemas que el gobierno actual ha planteado.

Constantes en estas ideas, firmes en esta declaracion de principios, que no es sino una repeticion de cuanto está consagrado en los comienzos de nuestra historia como partido, estamos en donde estábamos en el terrible 8 de Agosto, y en tal situacion permanecemos y permaneceremos, sin pedir á la intransigencia ni demandar á la pasión acentos de ira ó palabras de censura para aquellos que están lejos de nuestro lado ó no quieran por desmayos de fé acompañarnos en el camino.

Con esta declaración debe ser formulada una protesta de sinceridad y de amor á la gran colectividad conservadora, hoy quebrantada por la confusión de los espíritus: para nosotros la afirmación reiterada de aquellos principios históricos no supone la exclusión de ningún elemento conservador; con toda tendencia ó agrupación que halle su raiz en la doctrina sustentada por don Antonio Cánovas del Castillo, y aún con toda sana fuerza social que aprecie como nosotros las circunstancias políticas del presente, queremos la conciliación, la unión, el abrazo de paz, la amistad y la inteligencia.

Llegados á este extremo, forzoso es confesar que semejante labor de reconstitucion y cordialidad no ha sido procurada con mucho empeño. Invitaciones que suponen sumision poco gallarda á lo indeterminado y á lo indefinido, no son los mejores llamamientos á un concierto de voluntades. Sin embargo, con mayor sinceridad en el deseo, habríase conseguido la union de los que hoy aparecen distanciados, ya por la indiferencia, ya por sentimientos francamente hostiles; y habríase logrado, sin duda, la obra de pacificacion, porque ningun hombre público con sentido de la realidad y con rectitud de juicio prefiere la guerra á la concordia, ni la division de las voluntades á su transformacion en poderosa unidad moral.

Nadie edifica sobre arena si puede contar con el cimiento de la roca. Mas si esto es verdadero, tambien confesamos que sería excesiva la pretension de cosechar de pronto el sazonado fruto; para ello hay que fiar del tiempo y de la preparacion necesarios; volviendo la espalda á estas realidades todo habría de malograrse en vehemencia atropelladora y bajo el vértigo de la improvisacion.

Union con todos los elementos del partido conservador y con cuantos á él se aproximen: no es otro nuestro pensamiento; pero la unión solo se convierte en fuerza cuando es el resultado de comunes asentimientos á una gran causa política ó social; solo así adquiere caracteres de permanencia y solo así puede ser una garantía de gobierno; porque si es fácil discutir en los Parlamentos y dejar libre la palabra en el discurso, el Poder tiene mañana mas rigurosas exigencias, y el escepticismo, cada dia mas creciente, va haciendo cada vez tambien mas necesario el que los verdaderos gobernantes no interrumpan la relacion moral que debe existir entre los actos y las palabras.

Tratárase solo de seguir la bandera de un hombre prestigioso, encarnacion de un sistema, término vivo de un programa, símbolo de una doctrina, representacion de un procedimiento, y la duda sería breve; la decision, rápida. Pero no es labor tan sencilla el ajuste de las piezas que componen la máquina gubernamental, porque son muchas y muy complejas las cuestiones sometidas á previo exámen.

Nada tan combatido, con tanta saña y con tan dolorosa injusticia como la política de la guerra seguida en Cuba por el Sr. Cánovas del Castillo; sin embargo, ninguna cuestion como esta constituye mayor compromiso de lealtad y de honor, así para los hombres de aquel Gobierno, como para las mayorías parlamentarias que dieron algo mas que sus aplausos: sus votos convencidos y disciplinados.

Y quien señala esa cuestion, señala igualmente otras ante las cuales hay que rendir el mismo testimonio de conformidad: la gestion de la Hacienda pública, la accion diplomática, los problemas económicos, el fomento del trabajo patrio, los sistemas de colonizacion, la política proteccionista, la defensa del crédito público y tantos otros puntos trascendentales que deberán ser en breve tratados, exigen en su apreciacion aquella unidad de juicio que excluya, no solo la contradiccion y el antagonismo, sino la duda y la incertidumbre, tan contrarias á la seriedad de todo partido de gobierno. Tan inútil fuera el empeño de esquivar el estudio de estas cuestiones esenciales que las corrientes de los tiempos impondrán muy luego á los mas inadvertidos, como frágil y deleznable toda union sin concordancia previa de opiniones acerca de esos puntos que pueden considerarse como cardinales de un programa comun.

Apuntadas con sobriedad esas razones, parécenos fuera de toda discusion el propósito que nos inspira: no pretendemos fundar nada sobre la impresion que pasa, sino sobre la razon que perdura; pero, entre tanto, persistiendo en la conducta de prudencia, de convencimiento y reposo que desde la disolución del Directorio adoptáramos, está trazado nuestro camino. Fieles á los principios del gobierno, cuyas responsabilidades compartimos, utilizaremos cuanto medios legales nos faciliten su defensa y nos conduzcan á su realizacion. Para ello, nos constituiremos con organizacion y en forma apropiadas á la mayor eficacia de nuestro intento, de modo que podamos recojer las aspiraciones de los que compartan nuestras ideas y amparar sobre todo los intereses políticos de cuantos coincidan en nuestra línea de conducta.

No pretendemos concursos estimulados por el deseo de fundar organismos nuevos que aumenten la confusion reinante; no será nuestro trabajo de propaganda ni de proselitismo, porque la propaganda de la doctrina conservadora está victoriosamente hecha y los proselitos tienen ejecutoria bien antigua. Aspiramos únicamente á ser un lazo de aquella union tan enaltecida y por nosotros tan deseada, de modo que si alguien fuera bastante dichoso para establecerla aun con nuestros propios puntos de vista, no habríamos de disputarle ningun derecho de primacía; nos limitaríamos gustosos á reconocer la gloria que con ello alcanzara, contribuyendo desde luego en la proporcion de nuestras fuerzas á la facilidad del empeño.

Procediendo así, creemos corresponder á la confianza que liberalmente depositara en nosotros el partido y aun no alcanzo triunfo mayor, todavía nos sentiríamos lisonjeados pensando cómo, lejos de todo interés personal y de toda esperanza enfermiza en el mal ajeno, honramos la sagrada memoria de un mártir que fué nuestro maestro y nuestro caudillo y ofrecemos un concurso leal á la patria y á la monarquía.

Madrid, 12 de Enero de 1898.—*El Marqués del Paso de la Merced.—El Duque de Tetuán.—Aureliano Linares Rivas.—Juan Navarro-Reverter.—Tomás Castellano.*

De François Coppée

UN AÑO QUE CONCLUYE Y OTRO QUE EMPIEZA—RECUERDOS DEL AÑO 1897—UN CHOQUE DE TRENES—RENACIMIENTO DE LAS POSADAS ANTIGUAS—LOS AUTOMÓVILES—LOS HUESOS DE VOLTAIRE Y DE ROUSSEAU.

Paris, 6 de Enero 1898.

¡Otro año que acaba! ¡Un año! ¡Una partícula de la eternidad! ¡De ese tiempo que sentimos la necesidad de dividir, para poseerlo mejor y que no por eso se escapa menos de prisa, en su carrera que nadie puede detener.

Las convenciones humanas que lo distribuyen en minutos, en horas, en dias, en años y en siglos son impotentes para contenerlo. Vá semejante á rápido torrente, arrollándolo todo á su paso, el bien y el mal, sin pararse jamás. Es el movimiento perpétuo y es tambien la innovilidad absoluta, puesto que es lo que no tiene principio y lo que no tendrá fin; es la eternidad.

Pero estas son consideraciones de pura especulación filosófica, y, ya que somos pobres séres de simple relación, necesitamos adherirnos á cosas mas precisas; el instante que pasa nos parece algo, y lo señalamos con una fecha, entre el flujo de las horas, para conservar su recuerdo.

Por eso y por mas despreocupados que estemos de lo que en lenguaje pedante se llama las contingencias, esas fechas tienen para nosotros una importancia tradicional; y cuando suena la media noche del 31 de Diciembre, sentimos una impresión particular que sólo la experimentamos esa noche. ¡Un año acaba de trascurrir! ¡Comienza otro año! Y nos ponemos á pensar. Ese año que termina volvemos á verlo con el pensamiento; recapitulamos sus dias y sus dolores, y nos inclinamos sobre su recuerdo, como nos inclinaríamos sobre una tumba que acabara de cerrarse de súbito.

Formemos, pues, el balance del año 1897, para conformarnos con esta costumbre á la que nadie escapa.

¡Ay! no fué de los mas brillantes en nuestro país! Ese año, ahora difunto, nos recuerda tristes acontecimientos, algunos trágicos, como el incendio del Bazar de Caridad, donde tantos de los nuestros encontraron una muerte horrible, Pero los siniestros de este género, hechas las reservas propias del espanto y desesperacion que arrojan en nuestros corazones, ¿no son menos espantosas todavía, apesar de todo, que las aventuras en que zozobran y se sumergen las conciencias?

El año 1897 ha tenido que «saldar» como se dice en términos comerciales, ciertos negocios de esta clase.

El Panamá es uno de ellos, y acaba de tener su epílogo definitivo, á lo menos así debemos esperarlo, con la absolucion de los últimos acusados y... del mismo acusador, Arton.

¿Será voz soberana de la verdad ó causancio de la opinion pública que se cansa de no encontrar nunca en todo acusado mas que un solo culpable? ¿A qué profundizar? Los jueces han absuelto.

No nos mostraremos mas inflexibles que ellos. Y ojalá, por último, que nuestra nacion, tan llena de vitalidad y primordiales virtudes, cese de agotar sus fuerzas en una continua y peligrosa difamacion. ¡Ojalá tambien que los que retienen una parte del poder, tomen mas en sério su cargo y no consideren su influencia como mercadería vendible al primer postor!

¡Esperemos! Se produce ya la calma en torno del escándalo Dreyfus-Esterhazy. El recto criterio francés se aparta de tantas complicaciones é intrigas. Y despues de una especie de delirio demasiado comprensible para que sea necesario insistir en él, la Francia entera quiere atenerse á la cosa juzgada, cree en la competencia é integridad del consejo de guerra que condenó al oficial sospechoso y dirige sus miradas al porvenir con confianza pensando que, en resúmen, su ejército está formado de hombres honrados y valientes, dignos de su confianza; y de esta dolorosa prueba, ese ejército sale indemne, honrado y fuerte.

Y además, en medio del lodazal en que nos hemos revolcado de unos meses á esta parte, conservamos, sin embargo, cierta serenidad al pensar en un acontecimiento cuya significacion es capital. Aludo á la alianza franco-rusa, prenda de paz para Europa entera y cuya fecha merece retenerse.

Sí! es un hecho de importancia considerable y el país, á quien el soberano de un gran imperio busca como aliado, no es un pueblo del que sus hijos deban desesperar.

Esperemos! Los recursos del temperamento francés son grandes. Ahí está la historia para probarlo, y en el momento en que se crea mas abatido, ese pueblo impresionable pero robusto se levanta y da la medida de su valor.

Esa postrera catástrofe de la noche de Navidad, debe mencionarse en último lugar. Fué un choque de trenes en Le Peage de Roisillon, que ensangrentó esa ciudad en horas de fiestas, en la velada en que tantos corazones se exaltan desde hace siglos en un mismo impulso.

¡Y qué mezcla de modernismo y tradicion! En efecto: mientras se verificaba el choque, los aldeanos salian de la iglesia del pueblo, no lejos de la via férrea, después de la misa del gallo. Se vé la decoracion ¿no es verdad?

En una masa de árboles, entre los tejados, el campanario de la iglesia; toda una intimidad divisada á través de las vidrieras de las casas, mientras el rápido corre á todo vapor hácia París donde los viajeros van á encontrar séres queridos que les esperan. Y bruscamente, una parada, el despertar inquieto de los que se habian dormido, las cabezas que asoman á las portezuelas; después, de pronto, gritos, sollozos de dolor! ¡Qué cosa tan horrible!

¡Qué contraste entre esas dos manifestaciones de la vida tradicional y de la vida actual! Allí, la calma de actos siempre semejantes, realizados por los hijos, que los aprendieron de los padres. Aquí, la impaciencia, la prisa de una existencia que quema el carbon á paletadas.

Allí, en el flanco de las colinas, á orilla de los rios, en el recinto de los bosques, destinos que permanecen adheridos á la tierra que fué su cuna. Aquí, gentes que pasan arrastradas en un torbellino, corriendo de Sur á Norte, franqueando distancias enormes sin tener contacto alguno con los paises recorridos, indiferentes ó adormecidos.

Seguramente, y á pesar de los accidentes de este género, ¡ay! inevitables sin duda á despecho de todas las precauciones y reglamentos; y que se achacan fácilmente á pobres diablos, en cuyo favor pueden presentarse muchas circunstancias atenuantes, una diatriba contra los ferrocarriles trascendería á paradoja ó mala fé. No se vá en contra de la corriente del tiempo, y las cosas del pasado que fueron bellas ó buenas en el momento en que se efectuaron, no pueden acomodarse á nuestras costumbres actuales y á nuestro modo de vivir.

Sin embargo, con el automovilismo parece como si volviéramos á los viajes tal como lo comprendian nuestros padres. ¡Lo mismo que antes, descansos de pueblo en pueblo! ¡Las hermosas carreteras de Francia, concurridas de nuevo! Antes, vieron pasar todo lo que la patria tenia de glorioso y activo.

De Este á Oeste, de Norte á Sur, habia un vaiven de sillas de posta, de diligencias, y los chasquidos del látigo de los postillones despertaban alegremente los ecos circundantes. Por la noche mientras el pesado coche desenganchado perfilaba su masa oscura, como dormido bajo el toldo en un rincon del patio de la posada y los caballos, en la cuadra, masticaban la cebada inclinando las orejas al ruido más insignificante de pasos, en la cocina, iluminada y caliente, llena de un buen olor de conejo y asado, las cacerolas se agitaban á impulsos de la mano de las cocineras atareadas, para presentarles lo más pronto posible en la mesa de los viajeros, cuyas voces sonoras y cuyas carcajadas se oian allá abajo.

De la noche á la mañana, cuando se establecieron las lineas férreas, se produjo el silencio, la noche y la ruina. La posada, ayer llena de movimiento y ruido, se quedó solitaria.

El camino cuyos guijarros resonaban bajo las ruedas enchapadas de hierro, se volvió desierto. Apenas si de vez en cuando pasaba un carricoche con un rocinante mal pelado. Y si este vehículo rural se detenía ante la puerta cochera de la posada, era un acontecimiento.

Una mañana, asombrado, y al principio hostil, el posadero vió aparecer—turista extraño—un hombre montado en una bicicleta y dando vueltas á los piés.

Le recibió mal, le sirvió vino ágrio y huevos podridos. Pero otra vez llegaron más y más ciclistas. Entonces el patron observó que el cajon del mostrador se llenaba poco á poco.

Por último, tras de las bicicletas aparecieron los coches automóviles. Y ahora su ruido vacilante, anuncia al comerciante campesino, hace poco olvidado, buenos ingresos y ganancias seguras.

Pues bien: lo que no es todavía más que un sport, llegará á ser probablemente un medio de comunicación y de trasporte habitual.

Al perfeccionarse la traccion mecánica de los coches, se volverá á viajar á través de pueblos y aldeas, y mil lugarejos que parecian perdidos en medio de los campos, recibirán el flujo de esos viajeros que les producirán bienestar y alegría, lo mismo que la sangre lanzada de las arterias hasta las venas mas insignificantes, distribuye su calor á todo el organismo humano.

Al hablar de la vida, debo, antes de terminar esta crónica, ocuparme sin transición de las tumbas.

Es noticia que no debe pasarse en silencio.

Por una mentira histórica, acreditada por mucho tiempo, se nos habia dicho que los restos de Voltaire y de Juan-Jacques Rousseau habian sido ignominiosamente sacados del panteon y arrojados al Sena, en tiempo de la Restauracion.

Pues no ha sido así. Ahora ya lo sabemos. Se ha comprobado *de visu* que los restos mortales de los dos grandes hombres no habian sido profanados y que sus féretros no habian sufrido ultraje alguno.

Lo han sufrido, sin embargo, con esta comprobacion, puesto que han sido abiertos en presencia de reporters, con sus cuartillas en la mano y fotógrafos con sus aparatos asestados, y se ha palpado y se ha dado vueltas y más vueltas al cráneo del enemigo de Freron y se ha recorrido con la punta de los dedos, el fémur del educador de Emilio!

Si hay alguna excusa á esta violacion de sepultura—¿no es la tumba el postrer refugio donde se puede descansar al fin en la paz eterna?—es la enseñanza que se deduce; es decir:—que los partidos políticos pasan por todo; especialmente por la mentira, para desacreditar á sus adversarios.

¡Y cuando se piensa que para afirmar la veracidad de una anécdota, hay gente que dicen: eso es la historia!

François Coppée.

Noticias y comentarios

Los destituidos del 4.°

La nota culminante del dia es, sin duda alguna, la inesperada destitución de nueve oficiales pertenecientes al Batallon 4.° de Cazadores.

Esta mañana dimos la noticia sin mayores detalles, por habernos sido imposible obtenerlos.

Ahora podemos adelantar los nombres de dicha oficialidad.

Son los siguientes:
Capitan Pedro Rios y Olivera.
Teniente 1.° Braulio Viera.
Id id Pedro Macío.
Id id Isabelino Quevedo.
Id id Andrés Hermida.
Teniente 2.° Norberto Guerra.
Id id Antonio Paz.
Subteniente José P. Barlscuren.
Id id Zoilo Correa.

Las causas de esta destitucion, aun cuando no sean dichas, las presumirá el lector con su exquisito olfato.

Carta de Aparicio Saravia

Cordobés, Enero 15 de 1898.—Señor doctor don Rodolfo Fonseca. — Montevideo. — Distinguido correligionario:—Ayer he tenido la satisfaccion de recibir la carta de usted, de fecha 16 de Noviembre último, adjuntándome una medalla de oro y la placa que la acompaña, con que han querido obsequiarme varias damas de San José. La demora con que recibo esa carta, explicará el silencio guardado por mí hasta ahora.

No puedo por menos que aceptar con la mas sincera é íntima gratitud el valioso regalo que usted me remite, y que conservaré como una honra tan elevada como inmerecida.

Veo en esa medalla principalmente una manifestacion de los nobles y patrióticos sentimientos que han distinguido siempre á la mujer uruguaya, y muy especialmente á las hijas de ese departamento de San José, cuna de tantas damas distinguidas por sus virtudes, y de tantos esclarecidos ciudadanos.

Si en algo hubieran podido ser útiles á la patria mis esfuerzos realizados con ese propósito, los consideraria recompensados suficientemente con la honra de haber merecido el testimonio de consideracion que usted me envia.

Dígnese usted hacer presente á esas damas, mi profundo agradecimiento por la distincion con que se han servido favorecerme, y acepte usted las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—*Aparicio Saravia.*

Es justicia

Llamamos la atencion del señor ministro de la Guerra sobre los siguientes casos concretos de ciudadanos que se hallan en los cuarteles, sirviendo á la fuerza como prisioneros de la última guerra:

Gregorio Ramos, ex-oficial de la revolucion, se encuentra en el batallon 3.° de Cazadores.

En el 1.° de Cazadores hállanse los siguientes *voluntarios*:

Eusebio Martínez, de la 8.ª seccion del departamento del Durazno.

Ignacio Sagaste, del Departamento de Florida.

Lucas Arapí, del departamento del Durazno.

Lesario Quirino, del pueblo de Sarandí.

Francisco Nuñez, del departamento del Durazno.

Antonio Cardoso y un hermano, del pueblo de Sarandí.

Pablo Pundia, del departamento del Durazno.

Gaspar Coitiño, del departamento de Tacuarembó.

Anuncio Muñoz, del departamento del Durazno.

Respondiendo al programa moralizador de la actual situacion, creemos que se dará pronta libertad á los mencionados prisioneros de guerra.

El salto aventurado del abismo

La Nacion toca hoy esta sonata de sabor gimnástico, con variaciones sobre el tema de costumbre:

INTRANSIGENCIA POLÍTICA—La intransigencia política de la fraccion colectivista va precipitando los sucesos.

En vano la opinion general ha señalado á los miembros de la Asamblea el rumbo que debían haber seguido, para dar satisfaccion á las aspiraciones populares.

En vano la prensa ha dicho y repetido hasta el cansancio que apartarse de esos rumbos equivalía á entrar por sendas peligrosas y desconocidas, allas que no se ve otra salida que no sea un salto aventurado en el abismo.

Los colectivistas, con un empecinamiento que parece fatal, no han sabido ó no han querido darse cuenta, de los inmensos perjuicios que con su actitud van causando al país.

Cada dia que pasa ellos revelan mayor enceguecimiento y proceden con más lamentables imprudencias.

De este modo están preparando soluciones que serán su propia ruina.

Los elementos de opinion y de fuerza que sostienen la candidatura del señor Cuestas no ván á dejarse derrotar por vanos escrúpulos, que no puede tener el que como ellos se ha puesto en camino con la firme decision de alcanzar una meta determinada.

En las operaciones de guerra lo que importa es el resultado.

La ley es dura, pero tal es la ley de la guerra.

Ha estado y tal vez esté todavía en mano de los colectivistas de la Asamblea evitar un choque que les será funesto.

Ellos se obstinan en su intransigencia y el choque se producirá de una manera inevitable y fatal.

¿Cuáles serán las consecuencias ulteriores de los sucesos que se preparan?

¿Qué influencia ejercerán sobre el porvenir del país?

Esto es lo que todos se preguntan, sin acertar con una respuesta satisfactoria.

Pero lo que todos comprenden es que la grave responsabilidad de lo que está por suceder pesará por entero sobre aquella fraccion de la Asamblea que no quiere hacer acto de patriotismo, dando satisfaccion á las aspiraciones del pueblo.

Esa obstinacion, que á pesar de todo quedará estéril en cuanto al fin directo que pretende conseguir, será causa de funestas perturbaciones en el órden político.

Sin embargo, los colectivistas no cejan, á pesar de la inminencia del peligro.

Cuando los sucesos se hayan producido, llegará sin duda para muchos la hora del desengaño y de los arrepentimientos; pero los hechos estarán consumados y los arrepentimientos resultarán estériles por tardíos.

Conferencias políticas

Se anuncia la realización en un teatro de algunas conferencias políticas sobre temas de actualidad.

La idea, surgida en un grupo de ciudadanos ha hecho camino y en estos momentos se procede á la organizacion de la primera de ellas que tendrá lugar el martes ó miércoles de la semana próxima.

El objeto de estos actos públicos será producir nuevas agitaciones en la opinion que quizá traigan aparejados resultados decisivos en las vacilaciones políticas de actualidad.

Se trata de organizar una comision que presidirá dichas conferencias, compuesta de miembros ilustrados de la juventud colorada.

Guardia Nacional

Con fecha de ayer el Estado Mayor General del Ejército ha dictado la siguiente resolución

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO

Por órden superior se cita á los ciudadanos inscriptos en los registros de la Guardia Nacional que no tengan excepciones que oponer, para que se presenten á cualquiera de los Batallones de Guardias Nacionales 1.°, 2.°, 3.° y 4.°, dentro de los dias á transcurrir hasta el 9 del corriente improrrogablemente, á objeto de poder empezar los ejercicios doctrinales.

Casimiro García.

Montevideo, Febrero 4 de 1898.

Partida del Dr. Sanarelli

Esta tarde en el vapor *Città di Milano* se embarcará para San Pablo, segun lo anunciamos, el doctor Sanarelli.

Varios miembros del cuerpo médico y numerosos amigos se proponen acompañarle hasta abordo, haciendo votos por que los primeros ensayos del suero antiamarillígeno sean coronados por el mayor éxito para bien de la humanidad y para honra de nuestro país, que tiene el gran mérito de haber fundado un Instituto cuyos servicios han traspuesto los límites locales.

El director de nuestro Instituto de Higiene piensa permanecer en San Pablo al rededor de un mes.

Damos en seguida el texto de la nota que le fué dirigida por el cuerpo médico de San Pablo en virtud de la cual ha obtenido permiso como empleado nacional para trasladarse á dicha ciudad:

«Excmo. señor profesor Sanarelli:

Fué con verdadero júbilo que los abajo firmados, representantes de la clase médica de San Pablo, supieron que habíais manifestado el deseo de venir á esta capital, con el objeto de realizar las primeras experiencias de inoculacion del suero antiamarillígeno.

Ya antes que el admirable descubrimiento del bacilus icteroide consagrara vuestro nombre como de un benemérito de la ciencia, os teníamos en el mas alto concepto y rendimos pleito homenaje al sabio autor de las investigaciones sobre la fiebre tifoidea experimental.

Sereis siempre bienvenido entre nosotros. En ninguna otra parte encontrareis, como aquí, condiciones favorables á la prosecucion de vuestros brillantes trabajos.

Aunque no habia sido todavía visitada por el terrible azote la capital de San Pablo, que posee un hospital de aislamiento, montado segun los preceptos de la higiene moderna, recibe constantemente, en las épocas epidémicas, enfermos de fiebre amarilla procedentes del litoral y de varias localidades del interior del Estado.

El acceso á estos puntos es fácil, pues están ligados á la capital por via férrea.

Vasto campo, por tanto, se ofrece aquí para completar las observaciones que acometisteis con tan extraordinario éxito.

Lo que os podemos garantir es la más franca y cordial acojida por parte de la Corporacion Médica y hasta del mismo Gobierno, que vé en la solucion del problema de la fiebre amarilla la base del progreso y del porvenir del Estado.

Esperamos ansiosos el momento de poderos manifestar personalmente nuestros sentimientos de aprecio y de cariños sinceros.»

Centro de Almaceneros

Ayer los socios del Centro de Almaceneros Minoristas han constituido su Comision directiva para el ejercicio 1898.

La tarea que incumbe á estos señores es hoy fácil, pues el Centro de Almaceneros marcha en un pie de progreso que es muy fácil conservar.

Durante el ejercicio vencido el 31 de Diciembre, esa sociedad ha aumentado considerablemente el número de sus socios, ha defendido con justicia los reclamos ó las quejas de sus asociados y ha adquirido un local social.

La nueva Comision compuesta de elementos inteligentes, puede hacer aun mucho en pró de la colectividad, la que tiene entera confianza en las personas que entran á componer la actual Junta Directiva.

He aquí la nómina de los señores que han resultado electos para constituir esta nueva Comision:

Presidente, José Rico; vice-presidente, Andrés Rey; tesorero, Ramon Olazabal; pro-tesorero, Pablo Cocchi; secretario, Juan A. Capurro; prosecretario, Francisco Porto.

El documento reservado

Por lo visto, en la música política tiene tres bemoles *el documento reservado*.

Resulta pecado de heregía, al parecer no previsto por el Código Militar, el caso de que instruye *El Dia*, en los siguientes términos alusivos á la separación de nueve oficiales del 4.° de Cazadores:

«Responde esa medida al hecho de que los nueve oficiales de la referencia, únicos en toda la guarnicion de Montevideo, se habian rehusado á suscribir el documento reservado.

«Esta mañana el 4.° hizo ejercicios en la Plaza Sarandí, de la Aguada, y luego desfiló por la calle 18 de Julio de regreso á su cuartel.

«Solamente cinco secciones iban al mando de sus respectivos oficiales; en las demas los oficiales separados estaban reemplazados por los sargentos.»

Sociedad de Medicina

En la última sesión que celebró la Sociedad de Medicina nombró delegados que han de representarla en el Congreso Científico Latino Americano, que ha de celebrarse en Buenos Aires en el mes de Abril. La distincion recayó en los doctores Navarro, Salterain y Demicheri.

La Sociedad de Medicina se ocupó tambien de la organización del comité de redaccion de la «Revista Médica» que debe salir de un momento á otro. Los distintos cargos de redactores quedaron distribuidos así:

Medicina, doctores Soca y Ricaldoni.
Cirujía, doctores Navarro y Lamas.
Higiene, doctor Sanarelli.
Oftalmología, doctor Brito Foresti.
Medicina Experimental, doctor Morelli.
Medicina Legal, doctor Scoseria.
Obstetricia, doctor Turenne.
Ginecología, doctor Pouey.
Otorinología, doctor Quintela.
Pediatría, doctor Morquio.
Secretario interino de redacción, doctor Brito Foresti.

Investigaciones administrativas

Aun no han terminado su tarea los señores Arturo Rodriguez y Juan Paullier en la Direccion de Instruccion Pública. La investigacion se encuentra bastante adelantada, pero llevará algun tiempo más á los investigadores.

Diez y ocho inspectores departamentales han remitido á los investigadores los informes é inventarios que se les pidieron sobre textos, útiles y menajes que han recibido de la Direccion desde el 90 al 93.

De la confrontacion de estos inventarios é informes con los libros de la Direccion las diferencias halladas se han anotado escrupulosamente.

Según referencias que se hacen, los investigadores tendrán que constatar bastantes irregularidades.

Hay que esperar el informe.

Don Liborio Echevarría

La entrada de este personaje político al Senado—trae á la memoria su esclarecida foja de servicios bien conocida por cierto y divulgada en formas más ó menos pintorescas durante gobiernos que han sido ludibrio de nuestro país.

No era por cierto don Liborio Echevarría la persona indicada para ocupar la banca que ocupara el doctor Carlos María Ramirez, elemento de indiscutible ilustracion y de significacion valiosa.

Es esta una de las tantas anomalías á que nos tiene ya habituados el régimen de las *libérrimas elecciones* que se han efectuado en el país.

Inglaterra en China

DISCURSO DE Mr. BALFOUR

La prensa inglesa reproduce el importante discurso pronunciado por Mr. Balfour, primer lord de la Tesorería y *leader* de la Cámara de los Comunes, ante sus electores de East-Manchester.

Esperábanse del discurso en cuestion, declaraciones precisas sobre la política de la Gran Bretaña en el problema de China. El ministro inglés no ha puesto en evidencia sus intenciones gubernamentales respecto á dicho extremo, y desde este punto de vista el discurso ha sido una decepcion para la generalidad de la prensa británica.

Sin embargo, si Mr. Balfour no ha arrojado torrentes de luz sobre los asuntos de Kiao-Tcheu y Port-Arthur, entre la vaguedad sistemática del discurso pueden hallarse determinadas afirmaciones que, puestas en relacion, dan idea de cómo se halla planteado el problema de China en el espíritu del notable político.

Los intereses de la Gran Bretaña en China no son territoriales, sino mercantiles. Tal es el principio que formula Mr. Balfour por segunda vez, puesto que ya lo dió á conocer cuando, hace algunos meses, se acentuaron los rumores de un éxito diplomático alcanzado por Rusia en la corte de Pekin, á propósito de la posesion de Kiao-Tcheu, ó sea del mismo puerto que hoy ocupa Alemania.

«¿Por qué—decía entonces Mr. Balfour—ha de parecernos mal que Rusia ocupe un puerto libre de hielos en los mares del Extremo Oriente, desde el momento en que esa nacion no monopolice las ventajas comerciales que resulten de la ocupación territorial?»

Los principales párrafos del reciente discurso están inspirados en la anterior pregunta. La Gran Bretaña sólo protestaría contra el exclusivismo comercial, y en este sentido las palabras del ministro inglés pueden considerarse como un aviso á Alemania y Rusia, si ambos estados convirtieran en una posesión definitiva su derecho á invernar en las radas de Port-Arthur, de Talieu-Wan y, en general de todas las que se hallan en la península de Liao-Tung.

Lo que se ha guardado bien de exponer el conferenciante, causando una decepcion al *chauvinismo* inglés, es el procedimiento que seguiría el Reino Unido si llegara á plantearse por Rusia ó Alemania el exclusivismo mercantil.

Comentando esa reserva, dice el *Morning Post*:

«Nos ha explicado Mr. Balfour como otras potencias pueden emplear sus adquisiciones territoriales en detrimento de nuestro comercio; pero no nos ha dicho el modo de defender éste último, seriamente amenazado».

Por su parte, añade el *Standard*:

«Aparte de las naturales seguridades que nos ofrece el discurso sobre la buena voluntad del Gobierno, nada hay en él que pueda calmar la ansiedad reinante en el país.»

En resúmen: el discurso de Mr. Balfour deja la impresion de que el Gabinete de *Saint-James* tiene intenciones pacíficas sobre los asuntos de Extremo Oriente, y que sólo saldría de su moderada política sin las ambiciones de Alemania ó Rusia obligaran á la Gran Bretaña á la lucha á mano armada.

EL REINO DE LAS MUJERES

Existe en la provincia rusa de Smolensko un pequeño Estado cuyo gobierno, como el de la fantástica isla de San Balandrán, está á cargo de las mujeres.

Dicho Estado perteneciente al distrito de Smolensko, mide 15 *verstas* cuadradas; y comprende gran número de aldeas.

Al comenzar la primavera, la población masculina emigra en masa á las grandes ciudades del distrito, en busca de trabajo. Durante la ausencia de los hombres, que suele ser de ocho ó diez meses, las mujeres cultivan los campos, atienden á los cuidados del hogar, construyen las *isbas*, y se encargan de la gestión de los asuntos públicos.

Todavía les queda tiempo á las abandonadas mujeres para distraerse unas horas en una especie de casino, donde juegan ó charlan desde las cinco de la tarde hasta bien entrada la noche.

Cuando se aproxima la época de regresar los ausentes, organízanse grandes festejos; elabóranse grandes cantidades de cerveza, aguardiente y *piroghi* (torta de maiz).

Llegado el dia del recibimiento las mujeres acuden al encuentro de sus esposos, padres ó hermanos, y les tributan extraordinarios honores.

La situación política y financiera del «Reino de las mujeres,» como designan los rusos al pequeño Estado, es muy floreciente.

La emperatriz Feorodovna demuestra tal interés por la original comarca, que, anualmente, se hace presentar un informe oficial acerca de su situacion.

LA ESCUADRA ALEMANA

El último Anuario de la marina alemana contiene las siguientes indicaciones acerca del efectivo que hoy alcanza la flota del imperio.

La oficialidad se compone de dos almirantes, tres vice-almirantes, nueve contralmirantes, 47 capitanes de navío, 72 de corbeta, 172 tenientes de navío, 253 tenientes, 179 subtenientes y 136 cadetes.

Los buques de guerra son 93, distribuidos en esta *forma*: 6 acorazados de primer órden, 5 de tercero y 6 de cuarto; 13 cañoneros acorazados, 4 cruceros de primera clase, 6 de segunda, 3 de tercera y 8 de cuarta; tres cañoneros ordinarios, 10 avisos, 47 buques-escuelas y 10 buques para servicios especiales.

Además existen dos embarcaciones, *Luisa* y *Nautilus*, que no figuran en la anterior relacion y pertenecen al servicio hidrográfico.

Noticias marítimas

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Liverpool y escalas, vapor inglés «Oravia», con pasajeros y carga general, á Wilson Sons y C.ª

ENTRADAS DE LOS RIOS

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», con 123 pasajeros y carga general, á Christophersen hermanos.

Buenos Aires, vapor italiano «Citta di Milano», con frutos del pais, de tránsito, á Christophersen hermanos.

La Plata, vapor inglés «Thames», con frutos del pais, de tránsito, á F. L. Humphreys y C.ª

PASAJEROS

Llegaron esta mañana en el vapor argentino «Eolo» los siguientes:

De Buenos Aires—Silvia Roig, P. Churell, Pedro Barriere, Valentin Martinez, C. Costany, señor Paal, Martin Usabiaga, L. Arboleya, señor Prak, J. Blú, señor Jowier, señora Tapeara, S. Mordariaga, F. S. Vicheras, Jacobo Harley, Ricardo Font, José Font, M. Perez, Francisco Lasso, Fernando Dicaps, Pedro Borches, M. Perez, señora y un menor, Concepcion Dogena y familia, señor Rodriguez, Luis Saraleguy, señora y un menor, A. Markson, Rosina Tarjeni, Pilar Folle, D. Fucher, Federico Diaz,

Resúmen: 51 de primera clase especial, 15 de intermediaria y 57 de segunda clase.—Total 123 pasajeros.

VAPORES EN VIAJE

Anteayer pasó por Pernambuco, en viaje para el Plata, el vapor inglés «Danube».

—El 1.° salió de Nueva York con destino á este puerto el vapor inglés «Highland Prince».

—El vapor «Eastern Prince» zarpó de Lóndres el dia 31 con igual destino.

—El vapor aleman «Asunción» salió el 3 de Hamburgo con carga para el Rio de la Plata.

—El 29 del mes pasado salió de Liverpool con carga general el vapor inglés «Highland Glen».

EL «DRUMMOND»

No se han recibido noticias de este vapor inglés, que es esperado en el puerto de Bahia Blanca desde el 27 del mes pasado,

De Mary Port salió el dia 27 de Diciembre pasado, con cargamento de materiales para el ferrocarril del Sur.

En los círculos marítimos se abrigan temores sobre la suerte que pueda haber corrido, al pasar la bahía de Vizcaya durante los últimos temporales.

EL VAPOR «LES ALPES»

Siguiendo viaje de Marsella y escalas para nuestro puerto, con 600 pasajeros y 400 metros cúbicos de carga general, salió anteayer á las 9 a. m. de Santos, este vapor francés.

PASAJERA DESAPARECIDA

El capitan del vapor argentino «Tridente» dió cuenta á la autoridad marítima de Concordia, que en viaje de este puerto para el Salto y navegando entre Mercedes y Fray Bentos, desapareció de á bordo la pasajera de primera clase señora María Crumnaldt de Cruz, que se había embarcado en Buenos Aires para Concordia y que viajaba acompañada de su familia.

No ha podido averiguarse á bordo cómo ocurrió la desgracia, pues nadie vió á la señora de la Cruz en el momento que cayó al agua, ni se supone que haya sido un suicidio, porque no se ha encontrado indicios de que tuviera aquella tales designios.

En el momento en que fué notada á bordo la desaparicion de la señora de la Cruz, en la noche del 30 al 31 de Enero, el capitan hizo labrar un acta, que firmaron los pasajeros y que luego presentó á la subprefectura del Rosario de Santa Fé. Esta reparticion levanta un sumario para esclarecer el hecho.

DECLARACIONES

Ante la Comandancia General de Marina se han formulado las siguientes declaraciones:

Montevideo, Febrero 4 de 1898.—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha núm. 76 y declara:

Que estando en el dia de ayer al costado del vapor brasilero «Desterro» entregando una cantidad de carne tasajo en fardos pertenecientes á los señores Jaume hermanos, que al tiempo de izar una lingada de seis fardos chocó esta con la borda de la lancha y se dechizo, cayendo dos al mar sin poderlos salvar, sin embargo de los esfuerzos que se hicieron para ello.

Es cuanto tiene que declarar una y cuantas veces necesario fuera.—Firmado: *Feliciano Paz.*—*Serafin Fazzio*, jefe de guardia.

Montevideo, Febrero 4 de 1898.—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha núm. 372 y declara: que estando entregando sacos de trigo de los señores E. A. Bunge y Born en el vapor ingles «Mexican Prince» al tiempo de izar una lingada de ocho sacos, esta chocó contra el costado del vapor deshaciéndose y cayendo al mar y perdiendose totalmente á causa de las fuertes roladas de la embarcación, no pudiendose evitar por encontrarse accidentalmente la lancha de barlovento.

Es todo cuanto tiene que declarar, haciendo constar ser causa de fuerza mayor y á los fines que hubiere lugar la firma ante mí.—A ruego del patron que dijo no saber firmar.—*J. Añon.—Serafin Fazzio*, jefe de guardia.

Montevideo, Febrero 4 de 1898.—Con esta fecha se presentó el patron de la lancha N.° 21 y declara: Que estando recibiendo carga para este puerto en el vapor aleman «Russia», al tiempo de recibir una lingada de ocho lingotes plomo marca «Pertusola», se deshizo al costado, cayendo al corredor de la lancha siete lingotes y uno al mar, perdiendose tambien una lingada de cajones higos marca P. H. C. que chocó fuertemente al costado deshaciéndose un cajon y perdiéndose parte del contenido.

Es cuanto tiene que declarar, haciendo constar ser causa de fuerza mayor y á los fines consiguientes, firma ante mí: A ruego de Pedro Berado, *J. Añon.—Serafin Fazzio*, jefe de guardia.

SUICIDIO

El capitan del vapor inglés *Oravia*, llegado esta mañana á nuestro puerto procedente de Liverpool y escalas, le comunicó á nuestras autoridades marítimas que durante la travesía se arrojó al agua un pasajero de tercera clase, ignorando las causas que lo indujeron á tomar tan extrema resolución.

El capitan ha prometido mandar á dicha reparticion todos los datos relativos al suicidio de tal pasajero, por intermedio de sus agentes en ésta, señores Wilson Sons y Ca.

LA «URUGUAY»

Se encuentra en el puerto esta cañonera argentina, á bordo de la cual se encuentran los grumetes de la Escuela Naval de Buenos Aires.

Ayer de mañana, estos visitaron el acorazado «Garibaldi». Hoy harán una excursión al Cerro.

Mañana el comandante Barilari les ofrecerá un banquete.

El 17 deben encontrarse en Buenos Aires.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 5 de Febrero de 1898—7 a. m.

Barómetro á 0°.	m.m	753.81
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	— 0.72
Termómetro centígrado á la sombra.		20.0
Mínima		17.1
Humedad relativa en cent. . . .		92
Tension	m.m	16.0
Dirección del viento.		E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	7
Maxima velocidad horaria en las 24 horas (de 7 á 8 p. m.) . . .	Klms.	18
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos. . .		10
Lluvia del dia anterior	m.m	—
Maxima del dia anterior. . . .		25.5

Luis Mo[illegible]andi.

INDULTO Y MANDATO

La época sagrada de la *Cuaresma*, que la Iglesia destina para remer[illegible]orar los sublimes misterios de la Pasion de N. S. Jesucris[illegible] por la redencion del género hu[illegible]mano, es al mismo [illegible] tiempo época saludable de penitencia y mortificacion, especialmente por medio de la observancia del santo ayuno y de la abstinencia, práctica y precepto establecidos por la Iglesia, inspirándose en el ejemplo del Salvador y en la tradición apostólica.

En cuanto al acostumbrado indulto [illegible] concedemos:

1. Que en esta república por legítima [illegible] costumbre, los fieles están dispensados d[illegible] abstinencia de carne en los ayunos de [illegible] la abstinencia y del año, con excepcion [illegible] del [illegible] Santa Cuaresma, *todos los viernes de Cuaresma, miércoles de ceniza, los cuatro últimos dias de Semana Santa, las vigilias de Pentecostés, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, de la Asuncion de María y de la Natividad del Señor*, en los cuales no es permitido el uso de carne á los fieles que hayan llegado al uso de razon.

II En los viernes del año, que no son de ayuno, está permitido el uso de carnes y puede promiscuarse, tomando carne y pescado en la misma comida, en virtud de legítima costumbre.

Se previene, sin embargo, que en los domingos de cuaresma, aunque no hay ayuno, no se puede promiscuar.

III Tambien por legítima costumbre, en todos los dias de abstinencia [illegible] de huevos y lacticinios [illegible] y ayuno se permite el uso condimento con grasa en lugar de aceite, aún en la colacion.

IV. Igualmente declaramos que las personas que están obligadas al precepto del ayuno pueden hacer la colacion con pescado ó legumbres.

V. Interrogada la Sagrada Congregacion sobre la licitud de comer carne y quebrantar el ayuno el Sábado Santo despues del repique de gloria, nos respondió: *non sunt inquietandi.*

VI. En cuanto al precepto del cumplimiento pascual, declaramos que en la República es legítima costumbre poder hacerlo en cualquiera de las Iglesias ú Oratorios públicos, desde el Miércoles

A LOS MOLINEROS

Se alquila un molino á vapor, situado en una region agricola por excelencia, en la estacion Latorre (departamento de la Florida.)
El Ferrocarril Central, línea Nico Perez, á la puerta.
La situacion de este molino es excepcional y puede abastecer fácilmente, en condiciones muy ventajosas, los departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo.
Para mas datos, dirigirse á la calle Uruguay núm. 654. 73-fb.13-2.ª pág.

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO, esquina CÁMARAS

Frou-Frou—El arte de amar, 1 tomo, 0.50.
Almanach Hachette—Petite encyclopédie de la vie pratique, 1 tomo, 0.50.
Billinghurst—El Guardia Nacional Argentino, 1 tomo, 1.00.
Girard y Dumas—Histoire de la guerre de 1870-71, 1 tomo, 1.00.
Agenda Opperman pour 1898, 1 tomo, 0.80.
Annuaire du Bureau de Longitudes pour 1898, 1 tomo, 0.50.
Assiz Brazil—Do Governo Presidencial na República do Brazil, 1 tomo, 2.50.
Zinny.—Historia de los gobernantes del Paraguay, 1535-1887; 1 tomo 3.00
Zinny.—Historia de la prensa periódica de la República O. del Uruguay, 1807-1852, 1 tomo 3.00.
Zinny—La Caceta Mercantil de Buenos Aires, 1823-1852, 1 tomo 3.00.
Zinny.—Bibliografía histórica de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, desde el año 1780 hasta el de 1821, 1 tomo 3.00.
Mitre.—Arengas. Coleccion de discursos parlamentarios, políticos, económicos y literarios, oraciones fúnebres, alocuciones conmemorativas, proclamas y alegato «in-voce» pronunciados desde 1848 hasta 1888, 1 tomo 6.00.
Búlnes—Ultimas campañas de la Independencia del Perú (1822-1826), 1 tomo 5.00.
Guido Spano—Vindicacion Histórica. Papeles del Brigadier General Guido (1817-1820) 1 tomo 3.00.
Guido Spano—Ráfagas, coleccion de articulos sobre política y literatura, 2 tomos 4.00.
Soulier—Des Origines et de l' état social de la Nation Française, 1 tomo 2.50.
Memorias Inéditas del General César Diaz, 1 tomo 3.00.
Memorias Póstumas del General José María Paz, 3 tomos 18.00.
Nueva publicacion—Onze années de pratique chirurgicale, du docteur Andrés F. Llobet, dos hermosos volúmes in-8°, adornados con figuras intercaladas en el texto. Precio 10 $ oro, rústica.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Febrero 5 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

(Por octubre)

1,000 $ al contado . . . . . 71.20 %.

LA CONSOLIDADA EN LÓNDRES

Lóndres, 5—(á las 12 y 40 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.50 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 5 (1 p. m.)

Abrió . . . 258.80 | Cerró . . . 259.40

SALADEROS	Cabezas Hasta el día 5	hasta la fecha
CERRO		
Rodolfo Vellozo		9 367
P. Denis y C.ª		12.953
Anaya é Irigoyen	191	19.100

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50. p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7. a. m.
Para San Ramon, todos los dias á las 4. p. m.
Para Pando, todos los dias á las 4.55. p. m.
Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.
Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3. p. m.
Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10. a. m. á 5. p. m.
Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10. a. m. á 5. p. m.
Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a. m.
Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 4. p. m.
Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.
Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10. a. m. á 3 p. m.
Para los puntos servidos por contratistas de 10. a. m. á 12 m.
Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10. a. m. 1 p. m.
Para los demás puntos servidos por oficiales de Estafeta de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
6	Bonn	Bremen y escalas
6	Pernambuco	Coruña y escalas
6	Twickenham	Rio Janeiro
6	Oravia	Liverpool y escalas
6	Les Alpes	Marsella y escalas
7	Wittekind	Southampton y escalas
7	Tanis	Islas Malvinas
8	Cordillières	Havre y escalas
9	Santos	Rio Janeiro y escalas
9	Nord-América	Génova y escalas
9	France	Marsella y escalas
10	Orissa	Valparaiso y escalas
12	Clyde	Southampton y escalas
12	Lombardy	Liverpool y escalas
13	Hathor	Pacífico y escalas
13	Totmes	Pacífico y escalas
17	La Plata	Burdeos y escalas
18	Rosario	Vigo y escalas
18	Neko	Lóndres y escalas
19	Sirio	Génova y escalas
19	Oro	Amberes y escalas
19	Orellana	Liverpool y escalas
20	Montevideo	Génova y escalas
20	Imperial Prince	Rio Janeiro
20	Matapan	Burdeos y escalas
20	Aachen	Bremen y escalas
20	Amasis	Pacífico y escalas
20	Corsica	Havre y escalas
22	Aquitaine	Marsella y escalas
24	Iberia	Valparaiso y escalas
24	Porto Alegre	Rio Janeiro y escalas
24	Antonio Lopez	Barcelona y escalas
25	Danube	Southampton y escalas
25	Oceana	Cardiff
26	Austrian	Glasgow y escalas
27	Duchesa di Genova	Génova y escalas
27	Highland Prince	Nueva York
28	Belgrano	Vigo y escalas
28	Eastern Prince	Nueva Yorck y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

Dia	NOMBRE	DESTINO
5	Città di Milano	Génova y escalas
5	Thames	Southampton y escalas
6	Oravia	Valparaiso y escalas
6	San Paulo	Rotterdam y escalas
7	Tanis	Lóndres y escalas
9	Vittoria	Génova y escalas
9	Cordouan	Burdeos y escalas
11	Santos	Rio Janeiro y escalas
11	Orissa	Liverpool y escalas
12	Twickenham	Amberes y escalas
12	Bresil	Burdeos
13	Russia	Barcelona y escalas
13	Hathor	Havre y escalas
13	Totmes	Hamburgo y escalas
15	Bonn	Amberes y escalas
16	Les Alpes	Marsella y escalas
16	Orione	Génova y escalas
17	Wittekind	Southampton y escalas
19	Nord-América	Génova y escalas
19	Clyde	Southampton y escalas
19	Orellana	Valparaiso y escalas
19	La France	Marsella y escalas
20	Rosarian	Dunkerque y escalas
20	Georgian Prince	Lóndres y Hull
20	Amasis	Hamburgo y escalas
21	Mendoza	Hamburgo y escalas
22	Cordillières	Havre y escalas
25	Iberia	Liverpool y escalas
26	Porto Alegre	Rio Janeiro y escalas
26	La Plata	Burdeos y escalas
27	Pernambuco	Rotterdam y escalas
[illegible]	[illegible]	Amberes y escalas

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Comerciales

... Del vapor Emir llegado de la ...ina con ganado en pié han si...s en este puerto 607 novillos y

... El Funding Loan cerró hoy en ...e á 93 y el empréstito Morgan

...s Obras de Salubridad se coti-

Guerra de Cuba

... El corresponsal de *El Imparcial* ...munica que se les ha tomado ...ños á los insurrectos en las

... El corresponsal del *Times* en ...ica que una altísima autoridad ...ar le ha informado que el go...esto á enmendar las cláusulas ...ue favorecen al comercio espa...e hará nuevas concesiones en ...s así que casos urgentes lo

... Informes que llegan del campo ...nfirman que sus jefes están re... la independencia á costa de la

...ersiste la creencia de que Ca...ó á los prisioneros que hiciera ... represalia por la muerte de

...Los informes oficiales demues...a de Cuba cuesta desde Febrero ...embre de 1897, pesos 240.000.000. ...la atrasada del tesoro pasa de ...bierno considera que tiene fon...ra hacer frente á los gastos de ...n de $ 85.000.000 por año hasta ...e reunan en Abril próximo, de

las que el gobierno solicitará inmediatamente autorización para levantar mas fondos con las garantias del tesoro y las fuentes de recursos que dan las rentas de la península.

—El crucero norteamericano «Montgomery», ha llegado ayer á Matanzas.

HABANA, 4—Telegrafían que el teniente Luque hijo del general del mismo nombre, acaba de sufrir la amputación de la pierna en que recibió una herida en un reciente encuentro.

Los insurrectos han hecho prisioneros á 11 soldados y 6 voluntarios sorprendidos en el momento en que se bañaban en un arroyo cerca de Gibara.

—La presidenta de la cruz roja norte americana miss Clara Barton se embarcará muy en breve para Cuba, con el fin de hacerse cargo de los trabajos organizados para socorrer á los reconcentrados.

Apropósito de un enlace

ROMA, 4—El rey Humberto ha convocado á un consejo de familia para tratar del enlace de su sobrino el conde de Turin.

Divorcio

LONDRES, 4—Un telegrama de Roma anuncia que los tribunales italianos han concedido el divorcio de doña Elvira la hija de don Cárlos, el pretendiente al trono de España, pronunciando la separacion de su esposo el conde Felipe Folchi.

La sentencia del Tribunal condena además á este último á pagar á la condesa la suma de 300 francos mensuales.

Brasil

RIO JANEIRO, 4—Se ha producido un conflicto de atribuciones entre los jefes de policía coronel Travasso y el comandante del mismo cuerpo.

Hasta última no se había resuelto por la superioridad el incidente.

Los jefes de la oposicion han resuelto oponerse con sus respectivas agrupaciones á votar en la próxima eleccion presidencial.—Se espera un manifiesto dando las razones de su conducta.

Los abogados de los acusados en el proceso por la muerte de Gentil Castro han entablado un recurso ante el consejo del tribunal civil y criminal contra la forma de la acusacion.

—El señor Lama presentó un proyecto de Banco con capitales extranjeros.

—El comandante del crucero «Andrade» que había sido acusado de haber desviado el buque á su mando del itinerario que se le fijó al partir con los deportados para Fernando Noronha, ha sido absuelto de todo cargo por haber probado que tenía órdenes de hacer escala en Pernambuco.

Lance de honor

ROMA, 4—A consecuencia de palabras ofensivas que se cruzaron entre los diputados Saporito y Sciacca della Scala en la última votacion para la comision de presupuesto, hay concertado un lance de honor que se llevará á cabo mañana á primera hora.

Varias

MADRID 4—A «El Imparcial» le comunican de la Habana que siguen llegando á aquella ciudad corresponsales de los diarios de E. Unidos. Solamente el «New York Herald» tiene ya siete.

Un capitan de artilleria yankee que militaba en las filas de la insurreccion se ha presentado al general Linares expresándole que hacia esto porque los insurrectos no le pagaban.

Ha sido prisionero en las las Villas el jefe sanitario de los insurgentes.

Un grupo de autonomistas exige del gobierno insular que realice actos que convenzan á los revolucionarios de que deben someterse.

La prensa reclama que la censura sea mas liberal con el objeto de discutir puntos que aclaren la situacion.

El ministro de Justicia Sr. Govin ha telegrafiado á Mr. Olney, dándole las gracias por la donacion que ha hecho en favor de los concentrados.

Termina el despacho expresando que el triunfo de los insurrectos sería un desastre para la civilizacion, pues solo servirá para originar una lucha de razas.

MADRID, 4—Asegúrase que el gobierno ha contestado hoy la nota que el ministro Woodford presentó el 22 de Diciembre.

Guárdase reserva respecto de los términos en que la réplica está concebida.

Agrégase tambien que el gobierno de Washington había enviado en los dias anteriores otra nota recordataria de la del 22 de Diciembre.

WASHINGTON, 4—Mr. Olney se ha subscrito con 107 dollars para socorrer á los concentrados.

LONDRES, 4—El «Daily Telegraph» afirma que las naves de la escuadra de los Estados Unidos que se hallan en el Mediterráneo han recibido órden de reunirse en Lisboa.

CONSTANTINOPLA, 4—Los obispos griegos se oponen á la union de las iglesias griega y búlgara, que es el precio que el czar de Rusia exige para prestar su apoyo á la candidatura del príncipe Jorge para gobernador de Creta.

PARIS, 4—Encuéntrase ligeramente enfermo el ministro de la guerra, general Billot.

WASHINGTON, 4—Ha sido nombrado embajador de San Petersburgo, Mr. Hitchcock.

BREST, 4—La diligencia que va de esta ciudad á Loneven, fué anoche asaltada y robada cerca de Plabernec.

Los bandoleros para llevar á cabo su propósito maltrataron fuertemente á los pasajeros.

LONDRES, 4—La reina Victoria recibió hoy á los marineros y soldados que tomaron parte en la expedición al Benin.

Mas tarde pasó á visitar en el hospital de Netley á los soldados que fueron heridos en la frontera indiana.

LONDRES, 4—Han llegado noticias de haber ocurrido un encarnizado combate en Cross River, punto situado sobre el Niger, entre las tropas británicas y los negros edibas. Resultaron muertos 2 oficiales ingleses.

NUEVA YORK, 4—La mayoría de los diarios americanos se expresan favorablemente respecto de la política libre cambista que la Inglaterra desea implantar en las relaciones con la China.

WASHINGTON, 4—Habiendo descubierto el profesor Franck, de Hamburgo, el piojo de San José, descripto por la oficina agricola de Washington, en las peras procedentes de California, el gabinete presidido por M. Mackinley ha reconocido que Alemania está en su derecho al defender del contagio á sus árboles frutales.

JOHANNESBURG, 4—El director del «The Star» ha sido arrestado por haber denunciado que el Dr. Leyds cobraba cheques suministrados por la compañía de dinamita Reichsanzeiger.

LEEDS, 4—Mr. Gerald Balfour ha declarado hoy que el gobierno no ha cedido ni cederá un ápice en la política que ha declarado mantendrá en el extremo Oriente.

WASHINGTON, 4—Hoy fué obsequiado con un banquete por Mr. Foster, el presidente de Hawai Mr. Sanford B. Dole.

M. Dole partirá el domingo para Hawai.

TURIN, 4—Se ha encontrado el sepulcro que guarda los restos de Américo Vespucio.

Junto á sus despojos se ha hallado tambien un retrato del gran navegante ejecutado por Ghirlandaio.

CERDA, (Palermo) 4—A causa de la carestía del pan, se produjo hoy un tumulto popular, que hizo necesaria la intervención de los bersaglieri.

Fué sofocada sin dificultad por la tropa.

TURIN, 4—Se halla gravemente enfermo de pulmonía el senador conde Ernesto Di Sambery.

YOKOHAMA, 4—La escuadra japonesa está en maniobras sin salir de las aguas jurisdiccionales del Japon.

El silencio de la prensa acerca de la situacion de China hace creer que el primer ministro marqués de Ito espera que termine el arreglo de las reclamaciones que Alemania ha presentado al celeste imperio.

—Dícese que la escuadra rusa carece del carbon sin humo necesario aquí.

—El Japon se preocupa seriamente de la retencion indefinida de Wei Hai Wei aún en el caso de que China pague la indemnizacion de guerra que le debe.

TOKIO, 4—El buque almirante «Olimpia» se trasladará á aguas chinas la próxima semana.

SAN PETERSBURGO, 4—El mal éxito de las cosechas ha causado gran miseria entre los campesinos de la Rusia Central y del Sur.

Las condiciones en que se hallan los pueblos rurales en esos distritos del imperio, son hoy peores que las que caracterizaron la carestía de 1891.

WASHINGTON, 4—El Congreso está dispuesto á empeñarse en una guerra de tarifas con Alemania, á menos que esta última nacion no revoque las prohibiciones dictadas contra la importacion de frutos procedentes de los Estados Unidos.

CALCUTA, 4—Un telegrama de Pasni recibido ayer comunica que las fuerzas británicas al mando del general Mayne, atacaron el lunes pasado por la mañana á una partida de insurrectos fuerte de 15.000 hombres que ocupaba la entrada del paso accidental que lleva al valle del Turhak.

El general Mayne mandó rodear las posiciones enemigas por un cuerpo de caballería desmontada.

La accion duró más de dos horas y el enemigo completamente derrotado tuvo más de cien muertos, entre estos los Kahnes Mehrab y Baluch.

Los ingleses tuvieron un artillero muerto y otro herido y tres soldados indígenas muertos y ocho heridos.

POOUAH, 4—El indígena Demodar Chapekar, acusado de asesinato de dos oficiales británicos, ha sido condenado á muerte.

Chapekar cometió su delito el día que se celebraba el jubileo de la reina y las víctimas fueron el teniente Ayers y el comisionado sanitario Raud.

ROMA, 4—Se anuncia que á fines del mes actual vendrán á esta el duque de Aosta y el duque de los Abruzzos.

En los círculos de la Corte aseguran que el viaje de los duques tiene por motivo asistir á un consejo de familia presidido por el rey.

ROMA, 4—El presidente del consejo de ministros, marques de Rudini, pondrá el domingo próximo á la firma del rey el nombramiento de ministro plenipotenciario en la República Argentina á favor del marques Obizzo Malaspina di Carbonara.

ROMA, 4—El diputado ministerial Sr. Luigi Lucchini ha presentado hoy en la cámara baja un proyecto de ley para castigar á los comerciantes italianos que en sus relaciones mercantiles con paises extranjeros faltan á la buena fé comercial.

ROMA, 4—De las costas del Mar Tirreno, anuncian que el temporal reinante ha causado allí varios naufragios. Se sabe que hay varias víctimas.

ROMA, 4—El conocido oficial de caballeria Sr. Sambury, célebre por sus exploraciones africanas, se encuentra gravemente enfermo en Turin. Los médicos que le asisten opinan que peligra la vida del señor Sambury.

ROMA, 5—Ayer verificáronse grandes manifestaciones de obreros sin trabajo en Castellamare, en Castrocare y tambien en Mesina.

No produjéronse desórdenes.

BREMEN 5—Llegó el vapor aleman Halle procedente del Rio de la Plata, sin novedad á bordo.

PARIS, 5—El proceso entablado contra Emilio Zola sigue ocupando la prensa parisiense.

Se hacen comentarios, y las polémicas entre adversarios y amigos de Emilio Zola continúan con la misma intensidad.

Los amigos de Zola aseguran que después de las defensas pronunciadas por los abogados, Emilio Zola tomará la palabra para defenderse á sí mismo, justificando su conducta.

LONDRES, 5—Los últimos telegramas de la India dicen que muchas tribus amigas de los ingleses se han incorporado al ejército inglés para reprimir las revolucion de los afridis.

Noticias Argentinas

BUENOS AIRES, 5—Segun telegramas de Catamarca, Córdoba, Tucuman, Rioja y Rio 4.°, se ha sentido anoche á eso de las 40 un temblor de tierra, causando gran alarma.

En Rioja duró cuarenta segundos, repitiéndose otras 4 sacudidas antes de media noche. Solo hay una señora herida por un tirante caido de una casa vieja. Han caido ademas varias tapias y se agrietaron algunas casas.

En Córdoba duró 8 segundos con direccion de sudoeste á nordeste.

En los demas puntos no ha durado mas de un segundo.

Segun telegramas del interior de Catamarca se piden auxilios de varios puntos.

En Santiago del Estero se sintió tambien, calculándose en medio minuto.

—Numerosos comerciantes se han presentado al ministro de Hacienda, manifestando que la Administracion de Aduana cobra un recargo sobre el impuesto de importación de Whisky arbitrariamente y sin justificacion.

—De Entre Rios siguen llegando noticias de perjuicios ocasionados por el último ciclon.

En Colonia Hugues volteó las paredes de un templo y llevó chapas del techo á dos kilómetros de distancia. Varios derrumbes. Las parvas de trigo que quedaban fueron deshechas.

Añaden que la langosta sigue pasando de la Banda Oriental, destruyendo maizales y viñedos de la costa entre-riana.

El viñedo del señor Lima ha perdido su cosecha, calculábase en 200 bordalesas de vino fino.

BUENOS AIRES 5,—Los diarios consideran que tendrá gran éxito la nueva sociedad comercial hispano-americano con el capital de un millon de pesos que propónese el intercambio de España con la Argentina y Uruguay, tratando de competir en calidad y baratura á los vinos, aceites y otros productos franceses é italianos.

—El Sr. Pellegrini ha mejorado notablemente, pero no dedicaráse asiduamente á sus tareas.

—La Policía ha dictado un edicto reglamentando las fiestas de carnaval.

Es muy liberal, no prohibe disfraces con alusiones políticas y no se requiere permiso ni medalla para disfrazarse. En los bailes son permitidos los cantos, permitiéndose toda manifestación de alegría.

—El ministro de Hacienda desautoriza que prepare un plan financiero de conversión de papel á cuya noticia atribuye la suba rápida del oro.

—La prensa critica la falta de caballos en el ejército y retardo en los pagos á los soldados que han terminado su servicio.

Atribúyense esas deficiencias á la mala organizacion de la intendencia de guerra.

—*La Prensa* continúa reproduciendo extractos belicosos de varios diarios chilenos y en su editorial tratando de la cuestion dice que es una impostura lo aseverado por el *Mercurio* de Valparaiso que la comision pericial y el gobierno argentino han aceptado definitivamente el divortia aquarum como línea de demarcacion en vez de la de las más altas cumbres de la cordillera.

—En breve comenzará la construccion de una línea telegráfica que comunique hasta el Cabo de las Vírgenes.

El Estado Mayor de Marina ha tomado medidas para acelerar esa obra estratégica.

El trasporte «Villarino» que había anunciado su salida para hoy, aplazóla hasta el 10, para llevar al perito Moreno al Sur.

—El tren de pasajeros procedente de Córdoba, descarriló ayer cerca de la estacion Oliva. Ninguna desgracia hubo que lamentar.

—El ministro de Relaciones ha mandado entregar cien mil pesos al perito Moreno, para los gastos de la próxima demarcacion Sur.

—Según la última estadística, la poblacion actual de la ciudad calcúlase en 740.000 habitantes.

—Anuncian del Rosario que el fratricida Vidal mantiénese completamente calmo. El juez guarda reserva sobre sus declaraciones.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro San Felipe—El sábado 5 y domingo 6, grandes bailes de máscaras y particular.—Se tocarán 4 cuadrillas.—Empezarán á las 10 1/2 p. m. y concluirán á las 4 1/2 a. m.
Precios — Entrada para caballeros $ 0.50; id para señoras y señoritas, grátis.

Teatro Stella d'Italia—Calle Mercedes esquina Yaro (Cordon)—El sábado 5, se pondrá en escena la ópera cómica en tres actos, titulada: FRA DIAVOLO.
A las 8 y 3/4 en punto.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 35, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

ANTONIO J. MARTINS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Diciembre de 1897

Los hijos y demás deudos, invitan á sus relaciones para las misas rezadas que por el alma de dicho finado se celebrarán en la Iglesia Metropolitana los dias 7, 8 y 9, á las 8 1|2, 9 y 9 1|2. (Capilla de los Dolores).
El duelo se despedirá por tarjeta.

213-2 ed.

Taumateon—Direccion, doctor A. Berente calle 18 de Julio núm. 285.
Gran exposicion óptica de maravillas vivas.—Abierto todos los dias de 5 á 11 p. m.—Entrada, $ 0.20 niños, 0.10.

REMATES

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

De la cómoda y central casa calle Cuareim núm. 232—Posicion inmejorable—Tren á la puerta—Donde nadie vende—Orden terminante de sacrificar—Hoy es la oportunidad para comprar—Produce un buen alquiler.
EL SÁBADO 5 de Febrero, á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta cómoda casa, que consta de escritorio, sala, 4 habitaciones, cocina, pieza de altos, zaguán de mármol, inmenso patio, gran algibe, aguas corrientes, letrina, caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos.
Títulos de primer órden. Pueden verlos los interesados en la Escribanía del señor Manuel Duran.
El mejor postor consignará 300 pesos en garantía.
Por mas datos al martillero, Canelones 131. 139-en.26.

Manuel P. Mendoza

Importante remate—Al mejor postor—De 4150 hectáreas de campo—En Cerros Blancos (Rivera 7.ª seccion)—Donde tuvo lugar una de las acciones de guerra de la última revolucion—A 6 leguas de la línea divisoria con el Brasil—Puede irse por las estaciones Pampa, Achar, Paso del Cerro—La cruza el camino nacional que va á Bagé—Excelentes pastos y abundantes aguadas—Venta obligada por separacion de condominios.
EL LUNES 7 de Febrero, á las 4 en punto, en la Bolsa de Comercio, venderé por lo que dén esta hermosa fraccion de campo que linda al Norte con Pimentel de las Batallas y el Arroyo Mateo Fernandez, al Sur con Arroyo Cerros Blancos y Mateo Fernandez, que lo separa de Porfirio Gonzalez y Rates, al Este con doña Juana Godoy y sus hijos y al Oeste con el Arroyo Mateo Fernandez.
El comprador podrá hacer medir el campo antes de escriturar, siendo de su cuenta los gastos de mensura y podrá ocuparlo inmediatamente, pues no hay contrato de arrendamiento; excepcion de media suerte que se desocupará dentro de 90 dias, prévio pago de 5000 pesos á cargo de los vendedores. El comprador está obligado á escriturar 50 cuadras á la Jefatura de Rivera, destinadas á comisaría, que se rebajarán del precio de venta.
Títulos de primer órden con la salida fiscal de 1801 á favor de don José Villalba, cuyos herederos venden.
El mejor postor consignará 1000 pesos en garantía.
Para ver los títulos, planos y demás antecedentes, al rematador, Canelones 131, de 6 á 7 p. m. 125-en.21.

Alejandro Victorica

EL SÁBADO 5 de Febrero á las 3 p. m.
Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda al lado de la Bolsa de Comercio. Terrenos en el Salto
1.° 13281 metros 88 cts. en una manzana con frente al Sud sobre la calle Tangarupá lindera de por medio con la sucesion de don Ramon Sañudo y don Juan Echeverry, por el Este calle Ceballos; por el Norte Arroyo Sauzal y via férrea y por el Oeste con doña Francisca F. de Rodriguez.
2.° Medio solar ubicado en la manzana número 137 en la calle Mataojo con frente al Este entre las calles Dayman y Cuareim, compuesto de 12 metros 885 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindero al Sud con don Juan Galan y don Jacinto Villarreal, por el Oeste con don Braulio Trillo, por el Norte don Mateo Aigabellas y por el Este calle pública de por medio.
3.° Un solar esquina en la manzana número 131, cuyos linderos son: por el Este calle Mataojo, por el Sud calle Yucutujá, por el Norte Agustin Guarch y un terreno baldío, por el Oeste 28 metros 347 milímetros de frente al Norte sobre calle Cuaró por 42 metros de fondo al Sur.
Tasacion los tres terrenos 300 pesos. Base para la venta $ 200.

En Mercedes

Un terreno compuesto de 3689 metros 40 cent. lindando por el Norte con don F. Varsi, calle por medio por el Sur Agustin Guisio, por el Este calle pública y por el Oeste con don Luis Vespa y A. Garbito.
Base para la venta 30 $.
Tasacion 45 $. 193-en.30.

Alejandro Victorica

EL MARTES 8 de Febrero frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, el mártes 8 de Febrero de 1898 á las 3 p. m. de los siguientes títulos y acciones:
100 acciones Banco Trasatlántico, tasadas cada una á 0.75; base 0.50.
100 acciones General Uruguayo (30 % integrado), tasadas á 1.80 cada una; base 1.20.
100 acciones Caja de Préstamos de 20 $ cada accion, tasadas á 4 y 50, base $ 3.
130 Inmobiliaria tasadas á 4 y 50, base $ 3.
500 Compañía Nacional, tasadas á 0.60, base 0.40.
600 Gold Fields of Uruguay á 0.30, base 0.20
Ventas al contado y á entregar en el acto. 192-en30

Alejandro Victorica

De un campo de pastoreo en el departamento de Paysandú, sobre el arroyo Valdez y Celestino compuesto de 1033 hectáreas, 3 áreas y treinta y cuatro centiáreas, tasado á 12 $ la hectárea, base de venta 2/3 ó sean 8 $ hectárea. En la Bolsa de Comercio.

El mártes 8 de Febrero próximo

A las tres de la tarde por cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, con asistencia del escribano de Gobierno y Hacienda, venderé siempre que llegue á la tasacion establecida, un campo de pastoreo compuesto de mil treinta y tres hectáreas, 3 áreas y 34 centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con el arroyo Valdez, por el Sud con la cañada de los Tarariras y la cuchilla que divide aguas á los arroyos Valdez y Celestino donde limitan con la sucesion Mendilaharsu, por el Este con la cañada del Sarandizal que divide con la sucesion de doña Libania Olivera de Alegre, y por el Oeste una linea de mojones que deslinda con los campos de la sucesion de don Ricardo Hughes.
Este campo está proindiviso con el señor doctor Julio Herrera y Obes.
Produce de arrendamiento 500 pesos sin contrato.
El comprador entregará el 10 % en garantía de compra.
Por planos y demas antecedentes, en las oficinas del Banco. 149-en.25

José B. Gomensoro

De los enseres salvados del vapor aleman "Júpiter"—En la Barraca Carrere, calle Cerro Largo núm. 44.

EL LUNES 7 y MARTES 8 del corriente mes de Febrero, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan E. Ahrenkier, con asistencia del señor agente del Comité de Aseguradores de Hamburgo y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor aleman «Júpiter», procedente del Rosario de Santa Fé y este puerto, con destino á Rio Janeiro y naufragado en Punta Iman.

EN LOTES Á LA VISTA

4 guinches á vapor, 4 botes, anclas, cadena gruesa, máquina del timon, un molinete á vapor, palos, caños de cobre, cocina de fierro, cadena de los guinches, cadenitas, calabrotes, cabos de alambre y de acero, pescantes de los botes, velas, motonería, muebles, compases y cantidad de otros útiles. 210.f.1

José B Gomensoro

De alambre y portland con avería. En la Barraca Inglesa, calle 25 de Agosto núm. 312.

EL MARTES 8 á la una en punto remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente del Lloyd y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Mediana procedente de Londres.

En lotes á la vista

103—771 rollos alambre negro de acero números 5 y 6.
21 barricas portland inglés marca Carnero.
Venta despachado y al contado. 233-fb.3.

José B. Gomensoro

De cobre, bronce, zinc y otros artículos salvados del vapor Corocoro—En la Barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MIERCOLES 9 del corriente Febrero, á las dos en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden y cuenta de quien corresponda, salvado del vapor Corocoro, naufragado en Punta Arenas.

EN LOTES Á LA VISTA

Cantidades mas ó menos:
5.000 kilógramos caños de cobre.
4.000 » grifus y válvulas
2 cabos de acero para remolque, gran cantidad de piezas para máquina, chapas de zinc para calderas, piezas de fierro fundido, un lote herramientas, varias lingas de cadena, la máquina á vapor del timon, 1 burro, 2 bombas de gran poder, 1 dinamo, un tanque para agua, el telégrafo de la máquina, un lote alambre y cables eléctricos y demás á la vista. 221-fb.2.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Febrero. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

POTROS!

Procedentes del conocido establecimiento Pranges Estancia Limited, departamento de Soriano. Muy buenas yuntas

A las dos de la tarde en punto procederemos al remate de un magnífico lote de potros, animales de alzada de 4 á 4 1|2 años, á saber:
2 yuntas de zainos.
1 yunta moros.
1 yunta oscuros.
6 potros pelos tapados.
Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 231-fb.2

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 6 de Febrero—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

12 mulas mestizas, 5 zorras fierro, Vacas lecheras, etc.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente:
12 espléndidas mulas mestizas, de 4 á 5 años, de gran alzada y magnífica estampa, hijas de garañones importados, las cuales proceden del muy acreditado establecimiento de don Simon da Porciúncula, departamento del Durazno.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta de quien corresponda:
5 zorras especiales, de fierro, con 4 ruedas y elásticos, convenientes para bultos pesados.
Varias vacas lecheras con cria nuevas. 198-en.30

Laugarou y Vallaro

El domingo 6 de Febrero

UNA BARRAQUITA

Calle Nueva York número 107, entre Piedad y Tacuarembó.
Un buen negocio con poco capital.

AL MEJOR POSTOR

A las cinco de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de una cómoda barraquita, ubicada en un paraje central, con empedrado y caño maestro pago, con tres cómodas piezas y una de altos, dos cocinas, letrina, caballeriza con las mejoras reglamentarias, etc. El terreno tiene un magnífico frente (13 metros 15 centímetros) por 13 metros de fondo, (mas ó menos), 164 metros cuadrados.
Las condiciones de venta son: mil pesos al contado y el resto en cuatro trimestres con el 8 % de interés anual.
Títulos buenos. El mejor postor consignará como garantía cien pesos. Por mas datos ocúrrase á nuestra casa, Cerrito 187. 190-en.29

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 7 de Febrero, en el nuevo patio del Despacho de Aduana.

¡AVERIAS!

Importante remate. 20 cajones casimires y medias

A la 1 y media de la tarde, con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:
St C/C 7791 y 7792—2 cajones 240 docenas medias para niños, en cajas de 3 docenas surtidas tamaños 8, 9 y 10.
7803/5, 7906/7, 7815/20, 7827, 7797/9, 7913, 7963, 7962—18 cajones 141 piezas casimires surtidos.
Venderemos los artículos á la vista al contado y despachados. 224-fb.2

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 8 de Febrero.—Frente á nuestro escritorio en La Tablada.

110 NOVILLOS

Descargados del vapor aleman «Júpiter»

A las 7 de la mañana, por órden del capitan del citado vapor, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:
100/110 novillos.
Venta al contado y la entrega se efectuará en el acto de terminar el remate. 238-fb.4

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 9 de Febrero en el vestíbulo de la Bolsa, en Montevideo.

Campos en el Paraguay

47.814 hectáreas 6888 metros, ó sean 18 leguas y 242 cuadras cuadradas medida paraguaya.
Conteniendo extensos montes vírgenes, de cedro y otras maderas de construccion, fácilmente explotables y tambien algunos yerbales. Tasacion $ 6.000, base para la venta 2|3 ó sean $ 4.000 m/n oro.
Los títulos pueden verse en la oficina del Juzgado de lo Civil de primer turnor, autos del concurso de don Antonio Paullier.
A las 3 de la tarde en punto, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional procederemos con la base indicada, á la venta de todos los derechos que corresponda á los referidos campos, ubicados en el departamento de Caaguazú (Paraguay) midiendo 18 leguas y 242 cuadras paraguayas, proindivisas en doble extension con el concurso de don A. Paullier, lindando por el Norte con los arroyos Hú y Uboicaa y Río Virangua, desde el paso del primero en el Camino Real que va de Villa Rica á Caaguazú hasta la barra del tercero en el Rio Capioarí, y por el Sud Oeste, confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María, de las que está separada por las líneas siguientes: Número uno á número dos desde el paso del arroyo Hú hasta el márgen esquinero de las propiedades Zambonini y De María; rumbo Sud 45 grados, Este longitud 4763 metros, Hum. dos á tres: Sud 51 grados 44 minutos, Este longitud 31.900 metros hasta la costa del Rio Capioraré según mensura y planos levantados por el agrimensor don Santiago Rivas en Abril de 1889, cuya mensura, deslinde y amojonamiento fueron judicialmente aprobados por el señor juez de lo Civil de la citada República en 29 de Mayo del mismo año 1889. El referido inmueble le pertenece por compra que de él hizo (el señor Paullier) al Superior Gobierno del Paraguay por escritura que el 9 de Enero de 1889 autorizó el escribano mayor don Pedro A. Gonzalez. Por mayores informes ocúrrase á la Secretaría del Banco Nacional, calle Cerrito núm. 108.
Garantía 10 % en el acto de ser aceptada la oferta.
Escritura por cuenta del comprador. Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1|4 % de comision. 146-en.23

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p.m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139, esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite, gran cantidad de libros á la rústica, novelas en francés y en español, etc.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
LOS MIERCOLES, Muebles camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 1 gran caja de fierro.
Nota—En venta particular varios carruajes de todas clases. Milores, cupés, breack, bis-á-bis, una rica victoria.

Juan A. Capurro

Del antiguo y acreditado Almacen del Hacha, calle Buenos Aires núm. 35 y 37 esquina Maciel.
EL LUNES 7 y MARTES 8 del corriente, á la 1 en punto p. m., empezaré la venta en remate público y dinero de contado, de todas las existencias del acreditado almacen arriba indicado, donde existe un buen surtido de comestibles y bebidas en general, terrallas, cristales, estiva, armazones, mostradores, báscula, balanza, mesas, etc. y demás que estará á la vista.
Llamo la atencion sobre un magnífico surtido de loza antigua en perfecto estado.
Se oyen ofertas particulares hasta el dia del remate. Verse con el rematador, Sarandí 69.
Pido puntualidad. 225-fb.2

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 138

Remate semanal—Todos los juéves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas alfombras, baules nuevos etc. prm.

AVISOS

SASTRERIA "NUEVA ESPAÑA"

Falleció de inanicion (á) mal de la época

Q. E. P. D

José María Blanch Codoñer, padrino, algunos primos y demas parientes y deudos invitan al público en general para la inhumacion de los restos de la interfecta, compuestos de muy buenos y elegantes muebles y útiles del ramo y porcion de mercaderías, que tendrá lugar en capilla ardiente y **corpore insepulto**, esta noche sin falta á las ocho.
Oficiará de pontífice del martillo, un veterano del ramo.
Se advierte que los oficios terminarán esta noche, aunque sea á altas horas, como en los dias anteriores.
Se suplica la asistencia.
Casa mortuoria:

Cerro 149 altos, esquina Sarandí

Canchas de bolos

NUEVOS Y ELEGANTES Y BILLAR

Cenas á la minuta



Cocktails-Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

Sucursal de calle Zabala 46 esquina Piedras,

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRAZA PARA FAMILIAS

350-Calle 18 de Julio-350

ENTRE CUAREIM Y YÍ

2509-prm.d.p.md.

LUZ Á GAS INCANDESCENTE

El alumbrado mejor y mas barato

Nueva reduccion en el precio de los aparatos

COMPAÑIA DEL GAS

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

133-fb.21-d.p.md.

GAS

Ahora es el momento de hacer un ensayo de la gran conveniencia y economía obtenible con el uso de los

REVERBEROS A GAS

demostrado en el folleto

«GAS COMO COMBUSTIBLE»

que puede obtenerse

GRATIS

en la Compañia del Gas

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

132-fb.21-d.p.md.

Se vende al contado ó á plazo

CON BUENA GARANTIA

Una licorería con todas las maquinarias y útiles necesarios para la fabricacion de licores, vinos y aguas gaseosas, un motor á vapor de tres caballos de fuerza, tres jardineras, una charret y siete animales de trabajo, paga poco alquiler y tiene contrato de arrendamiento por cinco años, clientela numerosa y excelente en la capital y campaña. Establecida en paraje céntrico y con toda clase de comodidades.
Por informes ocurrir á la calle Sierra N.° 49. 232-fb.9.

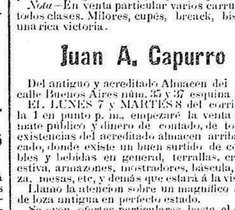
SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa á los señores padres de familia que el 1.° de Febrero empezarán á funcionar las clases de la *Escuela Elbio Fernandez*, calle Colonia 98.
Montevideo, Enero 20 de 1898.
122-fb.8. *El secretario.*

Sociedad Anónima Industrias Nacionales LA ESTRELLA

Se avisa á los señores accionistas que desde el dia 7 del corriente mes en adelante pueden pasar por el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo núm. 161, de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. á cobrar el dividendo correspondiente al año próximo pasado.—Montevideo, 4 de Febrero de 1898.
239.fb.15 *El secretario.*

Demandez un Spécimen complet et GRATUIT de la Revue



Le Monde Moderne Paris — 5 — Rue Saint-Benoît

WILSON HNOS.

Agentes de establecimientos rurales

CEREALES, FRUTOS DEL PAIS Á CONSIGNACION

COMPRA Y VENTA DE CAMPOS, HACIENDAS

Vacunos y lanares

ARRENDAMIENTOS, HIPOTECAS

Venta permanente de carneros Lincoln,

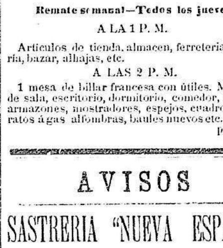
TOROS DURHAN Y HEREFORD

COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

POSTES, ALAMBRES, ETC., ETC

CERRITO, 148 — MONTEVIDEO

2157-my.10-d.p.md.ed.tde.3.ª pág.



Mensajerías Fluviales del Plata

La Direccion de esta compañia, resolvió pasar desde la fecha, la misma y Administracion á la ciudad del Salto, (Uruguay). Con tal motivo el señor Pablo Asiain pasa para dicha ciudad, quedando en esta el señor Patricio de Salterain en carácter de agente provisorio.—Montevideo, 1.° de Febrero de 1898. 216-fb.5

DEUTSCHE SCHULGEMEINDE

2. EINLADUNG

GENERALVERSAMMLUNG

SONNABEND DEN 5 FEBRUAR 1898

Abends 8 1/2 Uhr im Schulgebäude

TAGESORDNUNG

Bericht des Vorstandes.
Neuwahl für die ausscheidenden Vorstandsmitglieder.
Etwaige Vorschläge der Herren Mitglieder. 200-fb.5

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confección de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.
Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del CORIL, el anestésico local más perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO — Calle Rincon número 85. prm.

Doctor Aicardi Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreas.—De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio en la calle San José número 49 casi esquina Andes.
Consultas de 1 á 3. 228-permt.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Jacinto de Leon Especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 40. prm.

Doctor Arturo Garabelli Especialista en las enfermedades de las vias digestivas y de la sangre (Clorosis, Anemias etc.) Consultas de 1 á 3, calle 18 de Julio núm. 499. ab.28

Doctor Augusto Turenne Médico-cirujano-partero.—Consultas de 1 á 3.—Calle 18 de Julio núm. 176.—Teléfono Cooperativa. prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á París.—Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José número 21. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO — Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. my.24

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 255 prm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 231.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 935. perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo 255. perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 90. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO — Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO—CIRUJANO Y PARTERO—Ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y las señoras embarazadas y puérperas. Consultas en la calle 18 de Julio núm. 511 A, de 2 á 3 1|2 p. m., menos los domingos prm.

AVISOS GENERALES

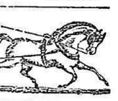
Al comercio La que suscribe participa al comercio en general que con esta fecha ha vendido las existencias del negocio de Fonda y despacho de bebidas al señor Pedro Sabés, situado en la calle Cerro Largo núm. 196 y 198 esquina Avenida de la Paz, lo que pone en conocimiento, para que si alguno se considerara con derecho á alguna cuenta, se servirá presentarse en la misma casa dentro del término de tres dias, pues pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Febrero 4 de 1898.—Aruego de mi señora madre María A. de Tinazzi.—*Luis Tinazzi.* 241-f.10

Al público y al comercio Participo haber vendido la casa de comercio denominada Almacen al por menor ó al detalle, de mi pertenencia, situada en la calle Piedad núm. 158, á los señores José Nandin y Primitivo Estevez; y el que se considere ser acreedor de la referida casa, se presentará á deducir sus créditos en el término de 8 dias. No oyéndose reclamacion alguna al terminar dicho plazo.—Montevideo, Febrero 2 de 1898.—*Ramon Nandin.* 237.f.10

Al Comercio Participo haber admitido en sociedad á don Marcelino Fernandez, en el almacen de comestibles y bebidas al por menor o al detalle, denominado «Primer Almacen del Sol», situado en la calle Canelones número 69 esquina á la de Andes de esta ciudad.—La nueva sociedad girará bajo la razon de «Suarez y Fernandez» y el pasivo del referido almacen hasta el dia de la fecha, queda al exclusivo cargo del que suscribe.—Montevideo, Febrero 2 de 1898.—*Gumersindo Suarez.* 229-fb.-9

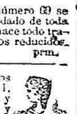
Al comercio y al público Se invita á todos los que se consideren acreedores de la sucesion de don Andrés Ures, á presentar sus créditos á don Lorenzo Ures en la calle del Rincon número 68 dentro del plazo de 30 dias.—Montevideo, Enero 21 de 1898.—*Lorenzo Ures.* 151-fb.-24.

Arreos Extranjeros y del país. — Precios sin competencia. — Calle Colonia número 47. prm.



Bordados En la calle Maciel número 69 se dan lecciones de bordado de toda clase, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. prm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—CALLE COLONIA NÚM. 45, MONTEVIDEO—*Carlos Behrens*, ortopédico. prm.



Coleccion Legislativa DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras 107.

Casa-quinta Se vende una con casa de seis piezas. Además un chalet, cochería 2000 metros cuadrados, todo nuevo y sembrado con muchísimos árboles frutales. Dirijirse: Villa Elisa, pueblo Victoria, cerca del Paso Molino. 19-p.

Enseñanza comercial completa Los cursos para jóvenes de 15 á 18 años empezarán en Enero.—*L. Delpech.*—Washington número 69A. 20-fb.9

Empresa Inglesa de Publicidad *De Arturo J. Pentreath*—CALLE ZABALA NÚMERO 91—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tramvías y diarios. prm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta. prm.

Gran taller de bolsas vacías, encerados, toldos y demas concernientes al ramo. Depósito de cereales; comisiones y consignaciones. Escritorio de la fábrica, calle Agraciada núm. 2 al 8.—*Pedro Monterroso.*—Montevideo. 63-fb.12.

Libreta Se ha perdido el dia 29 de Enero en la calle Uruguay esquina Arapey una libreta de apuntes, que no tiene utilidad sino para su dueño.—La persona que la devuelva en la calle Arapey núm. 85, será gratificada. 214-fb.5

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚM. 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.
El año escolar empieza el primer lunes de Marzo.
Para mas informes dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* prm.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicación en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—SALON PARA SEÑORAS.—Peluquería de Cárlos Belloc, Avenida General Rondeau 183, Montevideo. prm.

La embriaguez Se cura pronto y radicalmente. Exito completo. Darán razon en el Cordon, calle Chaná núm. 149 de 8 á 11 de la mañana. Montevideo. 104-fb.18

Mucama Se ofrece una; sabe bien su obligacion. El que la necesite ocurra á la calle Zabala núm. 14. 205-fb.6

¿Queréis la juventud eterna? Comprad los Polvos de Nieve y la Cremme de Nieve del doctor Brice. Suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol. 121 Ciudadela 121. prm.

Se vende Una botica acreditada en la ciudad de la Florida, en la calle Principal. En la Droguería y Botica del Indio darán razon, calle 18 de Julio núm. 114. prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Rutter y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Credit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1 2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m., Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.d.pmd.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	$ 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente . . . . . nil
« « á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1 % anual
» por 3 meses fijos . . . . . 2 » »
» » 6 » » . . . . . 3 » »
Se cobra— descubierto en cuenta corriente . . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional
Montevideo, Enero 1.° de 1897.

C. J. Nuttall.
GERENTE

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

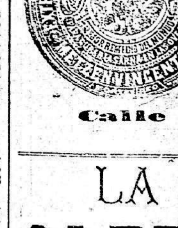
GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.md.ed.mña.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia

"EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

ÚNICOS INTRODUCTORES

METZEN - VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

2410-prm.ed.tde.

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTÓGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo, á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL
MONTEVIDEO

SOCIEDAD
...ATIVA TELEFONICA NACIONAL

...a á los señores accionistas para que ... á la Gerencia de la Sociedad, Plaza ...ncia 89, á cobrar el saldo del 9.° Divi... ...rdado en la asamblea general ordi... tuvo lugar el dia 31 Enero ppdo., to... ...as hábiles de 2 á 4 p. m. á contar des... del corriente.
...video, Febrero 2 de 1898.
El secretario.

COLEGIO
DE LA
...GACOIN ESCOLAR ALEMANA.
...29 — SAN JOSE — 131

...a á los padres que las clases empeza... ...cionar el 10 de Enero. El curso nuevo ...ses inferiores principiará el 1.° de Fe... ...ra esta fecha se admiten varones y ...ta la edad de nueve años.
La Comision.

...tituto Universitario
SAN JOSE NUMS. 207, 209 Y 211
Director: A. BENEDETTI

...te centro de educacion los cursos uni... ...os empezarán el 1.° del próximo Febre... para los alumnos que quieran rendir ...es en Mayo, como para los demás y los clases elementales, el 10 de Enero.— ...deo, Diciembre 18 de 1897.—El Director: ...*edetti.* 2125.mz.18

...ACULTAD DE MEDICINA
...ORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS
...sor doctor Soca—Jefe de clínica doctor ...o.—Los niños pobres tendrán consultas ...aramente gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.
...ALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD)
prm.

...o de Cobranzas, Locacion
Y ANTICIPOS

...nvoca por segunda y última vez á asam... ...neral ordinaria que tendrá lugar en el ...l Banco, el dia 9 de Febrero próximo, ...e la tarde, con el objeto de dar lectu... ...memoria del semestre vencido, de con... las cuentas de dicho ejercicio, del infor... ...a Comision de Cuentas, nombramiento ...ectores y resolver sobre el dividendo. ...tener voto en la asamblea, deberán los ...es de acciones inscribirlas en los libros ...etaria hasta el dia antes de la reunion.
...ntevideo, Enero 27 de 1898.
El Secretario.
...9

...egio Internacional

...101 y 101 A—Montevideo.—Director J. E. ...—El 10 de Enero se abren las clases Ele... ...s y de Ingreso.—El 1.° de Febrero las de ...torios, Comerciales y de Adorno. ...al ofrece todos los requisitos necesarios ...ra morada de pupilos internos; patios ...y amenos. Aire y luz á profusion.—Ali... ...abundante, fresco escogido y variado.- ...imen interno abarca todas las medidas ...rtunas para la conservacion de la salud, ...costumbres y sana moral. ...n establecimiento puede ofrecer condi... ...conómicas más ventajosas que el Colegio ...ional. ...os encarecidamente á los señores padres ..., se sirvan visitar el local del estableci... ...bierto á todas horas del dia.
45-fb.-8-d. p. m.

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO
CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Retrospecto Económico Financiero
Por la direccion de "El Siglo"
CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tiene tambien en venta los tomos anteriores.

GRAN
Almanaque de El Siglo

Las personas que hubiesen comprado el Almanaque de EL SIGLO para 1898 pueden pasar por esta administracion á recoger un anexo que contiene las leyes y decretos reglamentarios de Patentes de Giro para la capital y campaña y Contribucion Inmobiliaria, que no pudieron ser incluidos en el Almanaque por haberse sancionado en este año.
Enero, 14 de 1898.

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897.
prm.

LA PLATA
Compañia de Seguros Marítimos y contra incendio

El Directorio invita á los accionistas de «La Plata» á la asamblea general que tendrá lugar el 10 del corriente á las 3 p.m. en el local de la compañia, Zabala 51, á los fines del art. 21 de nuestros Estatutos, debiendo según el art. 31 de los mismos depositarse las acciones en secretaría tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.—Montevideo, Febrero 1.° de 1898. 217-fb.10

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLEJIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina; Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso. 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . »
3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell. Gerente.
prm.

Instituto Franco-Uruguayo
CALLE SARANDÍ Nos. 153 Y 153 A

Las clases del Jardin de Infantes y de 1er. grado funcionan desde el 15 de Enero; las de 2.°, 3.° y 4.° año de ingreso para varones empezarán el 1.° de Febrero.
Las clases del año anterior estuvieron á cargo de los siguiente profesores: Ingreso, Napoleon Gentilhuomo; clases generales de español á cargo de las señoritas normalistas: Rosa Hernandez, Juana Cohas, Isabel Abelenda y Emma Senac; clases de francés (obligatorio en todas las clases) señorita directora Mme. Audoire y Elvira Martinez; inglés, Miss Ayres; dibujo y pintura, Jaime Bosch; solfeo y música, M. Urigoyen y Margarita Faget; de bordado, señorita Isabel Portegás.
135.pm.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6 —	6.2[illegible]	6.45	7.3	8.3[illegible]	9 —	10.40	1 —	2 —	3.5[illegible]	1.30	5 —	5.25	5.50	6 —	7.5	8.20	10.10
Bella Vista . . .	6.8	6.28	6.51	7.40	8.41	9.8	10.50	1.7	2.8	3.[illegible]	1.40	5.7	5.34	—	6.7	7.13	—	10.18
Yatay . . .	6.15	6.34	7 —	7.46	8.[illegible]	9.15	10.56	1.13	2.14	4.6	1.47	5.13	5.39	—	6.13	7.20	—	10.24
Sayago (Empalme) . .	6.21	6.42	7.1[illegible]	7.5[illegible]	[illegible]	9.24	11.6	1.21	x 2.22	4.13	1.57	5.2[illegible]	x 5.47	x —	6.20	7.28	—	10.32
Colon . . .	x 6.30		7.17		9.—		x11.12	1.28	2.28	4.2[illegible]		5.25		—	6.25	x 7.36	—	10.38
Sayago (Empalme). S.	—		7.15		[illegible]		11.20	1.25	2.27	[illegible]		[illegible]		—	6.25	7.45	—	10.35
Peñarol . . . Ll.	—	6.[illegible]	7.20	8.5[illegible]	[illegible]	9.[illegible]	11.25	1.31	2.3[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.5[illegible]	—	6.30	7.50	—	10.40
Independencia . . .	6.[illegible]		x 7.27		[illegible]		11.2[illegible]	1.38	2.[illegible]	[illegible]		5.3[illegible]		—	6.36	7.45	—	10.48
Piedras . . . Ll. / S.	6.[illegible]		7.37 / 7.45		[illegible]		11.[illegible] / 11.37	1.45	x 2.45			[illegible]		—	6.43	7.52	x 9.5	10.55
Progreso . . .	—		x 8 —				11.51					x 5.45		—	—	—	9.10	—
Juanicó . . .	—		x 8.16				12.11					6.8		x 6.40	—	—	—	—
Canelones . . . Ll. / S.	—		8.3[illegible] / 8.4[illegible]				12.2[illegible] / 12.4[illegible]					x 6.19		—	—	—	9 50	—
Margat . . .	—		[illegible]				[illegible]					6.2[illegible]		—	—	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. / S.	—		9 / 9.5				1 — / 1.5					6.[illegible] / 6.[illegible]		7.10 / 7.15	—	—	10.18 / 10.28	—
25 de Agosto . . Ll.	—		9.1[illegible]				x 1.15					6.52		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—		—				1.25					6.59			—	—	—	—
Caparro . . .	—		—				1.[illegible]					7.12			—	—	—	—
Rodriguez . . .	—		—				[illegible]					7.2[illegible]			—	—	—	—
San José . . . Ll.	—		—				[illegible]					8 —			—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	Véase ramal á Minas	9 20	Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas	—		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	Lúnes y Viérnes	—	—	Mártes y Sábados	—
Kilómetro 77* . . .	—		9.48				—					—			—	—		—
Isla Mala . . .	—		10 19				—					—			—	—		—
Kilómetro 101* . . .	—		—				—					—			—	—		—
Florida . . . Ll. / S.	—		10.14 / x11 27				—					—		8.20 / 8.50	—	—	a. m. 12.15 / 12 35	—
La Cruz . . .	—		p. m. 12.5				—					—			—	—	—	—
Sarandí . . . Ll. / S.	—		1 —				—					—		10 — / 10.10	—	—	2.15 / 2.25	—
Kilómetro 173* . . .	—		—				—					—		—	—	—	—	—
Goñi . . .	—		1.50				—					—		—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll. / S.	—		2.[illegible] / 2.35				—					—		x11.10 / 11.15	—	—	x 3.50 / 3.55	—
Yí . . .	—		2.[illegible]				—					—		—	—	—	—	—
Villasboas* . . .	—		—				—					—		—	—	—	—	—
Molles . . .	—		3.5[illegible]				—					—		—	—	—	5 20	—
Rio Negro . . . Ll. / S.	—		4 40 / [illegible]				—					—		a. m. 12.15	—	—	6 5	—
Kilómetro 236 . . .	[illegible]		[illegible]				[illegible]					[illegible]		[illegible]			[illegible]	
Cardozo . . .	[illegible]		[illegible]				[illegible]					[illegible]		[illegible]			[illegible]	
Achar . . . Ll. / S.	[illegible]		[illegible]				[illegible]					[illegible]		[illegible]			[illegible]	
Paso de los Toros . . .	[illegible]		[illegible]				[illegible]					[illegible]		[illegible]			[illegible]	
Piedra Sola (G. Netto) . .	[illegible]		[illegible]				[illegible]					[illegible]		[illegible]			[illegible]	
Tambores . . .	[illegible]		[illegible]				[illegible]					[illegible]		[illegible]			[illegible]	
Valle Edén* . . .	[illegible]		[illegible]				[illegible]					[illegible]		[illegible]			[illegible]	
Tacuarembó . . Ll. / S.	[illegible]		[illegible]				[illegible]					[illegible]		[illegible]			[illegible]	
Bañado de Rocha . .	[illegible]		[illegible]				[illegible]					[illegible]		[illegible]			[illegible]	
Paso del Cerro . .	[illegible]		[illegible]				[illegible]					[illegible]		[illegible]			[illegible]	
Laureles . . .	[illegible]		[illegible]				[illegible]					[illegible]		[illegible]			[illegible]	
Paso Tranquera . .	[illegible]		[illegible]				[illegible]					[illegible]		[illegible]			[illegible]	
Paso Ataques . .	[illegible]		[illegible]				[illegible]					[illegible]		[illegible]			[illegible]	
Rivera . . . Ll.	[illegible]		[illegible]				[illegible]					[illegible]		[illegible]			[illegible]	

ESTACIONES	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
Trenes en Combinacion		
	a. m.	a. m.
Rio Negro (F. C. C.) . S.	1 —	6.30
Paysandú (F. C. M.) . Ll.	5.3[illegible]	2 —
Salto . . . Ll.	5.5[illegible]	2.15
Salto (F. C. N. O.) . S.	8.3[illegible]	6 —
Isla Cabellos . . . S.	6.4[illegible]	8.45
Quarahym (F. C. N. O.) .	p. m. 1.3[illegible]	1.20
Uruguayana . . .	4 —	p. m. 4 —
San Eugenio (F. C. N.) . Ll.	7 — / 5.45	7 — / 5.45

REGRESOS

ESTACIONES	Lúnes	Mártes y Sábados
Trenes en Combinacion		
San Eugenio (F. C. N.) .	[illegible]	a. m. 5.45
Uruguayana . . .	[illegible]	[illegible]
Cuareim (F. C. N. O.) .	[illegible]	[illegible]
Isla Cabellos . . .	[illegible]	[illegible]
Salto (F. C. M.) . .	[illegible]	8.30
Salto . . .	[illegible]	p. m. 12.30
Paysandú . . .	[illegible]	8.15
Rio Negro (F. C. C.) .	[illegible]	7.40

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
Rivera . . .	[illegible]																	
Paso Ataques . . .	[illegible]																	
Paso Tranquera . . .	[illegible]																	
Laureles . . .	[illegible]																	
Paso del Cerro . . .	[illegible]																	
Bañado de Rocha . . .	[illegible]																	
Tacuarembó . . .	[illegible]																	
Valle Edén* . . .	[illegible]																	
Tambores . . .	[illegible]																	
Piedra Sola (G. Netto) . .	[illegible]																	
Paso de los Toros . . .	[illegible]																	
Achar . . .	[illegible]																	
Cardozo . . .	[illegible]																	
Kilómetro 236 . . .	[illegible]																	
Rio Negro . . .	[illegible]																	
Molles . . .	[illegible]																	
Villasboas* . . .	[illegible]																	
Yí . . .	[illegible]																	
Durazno . . .	[illegible]																	
Goñi . . .	[illegible]																	
Kilómetro 173* . . .	[illegible]																	
Sarandí . . .	[illegible]																	
La Cruz . . .	[illegible]																	
Florida . . .	[illegible]																	
Kilómetro 101* . . .	[illegible]																	
Isla Mala . . .	[illegible]																	
Kilómetro 77* . . .	[illegible]																	
25 de Agosto . . .	[illegible]																	
San José . . .	[illegible]																	
Rodriguez . . .	[illegible]																	
Caparro . . .	[illegible]																	
25 de Agosto . . .	[illegible]																	
Santa Lucía . . .	[illegible]																	
Margat . . .	[illegible]																	
Canelones . . .	[illegible]																	
Juanicó . . .	[illegible]																	
Progreso . . .	[illegible]																	
Piedras . . . Ll. / S.	a. m. 6.10	a. m. 7 20	—	8.15	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	2.55		p. m. x 4 45	—	p. m. x 5.45		7 17	p. m. 8.15	p. m. x 9.15	5.47	—
Independencia . . .	6.18	x 7.27	—	8 23	—	11 2	2. 8	3. 4		4.52	—	5.52		7.25	8.22	9.22		—
Colon . . .	x 6.30	7 37	—	8.30	—	x11 12	2.1[illegible]	3 15		5.—	—	6.—		x 7.36	8.30	9 30		—
Peñarol . . . S.	6 25	7 32	a. m. 7 55	8 25	a. m. 10 2	11.—	2.10	3.10	p. m. 4 [illegible]	4.55	p. m. 5.41	5.55	p. m. 6.27	7.2	8.25	9.25		—
Sayago (Empalme) . Ll.	6.3[illegible]	7.37	—	8.30	—	11.[illegible]	2.16	3.15	—	5.—	—	6 —	—	7 25	8 30	9.30		—
Sayago (Empalme) . . S.	6.36	7.43	S —	8.36	10 7	11 18	x 2.22	3 2[illegible]	4 2[illegible]	5. [illegible]	x 5.47	x 6. [illegible]	[illegible]	7.4[illegible]	8.3[illegible]	9 26		—
Yatay . . .	6.44	7.51	8.10	8.41	10 17	11 2[illegible]	2.3[illegible]	3.2[illegible]	[illegible]	5.1[illegible]	5.5[illegible]	6.14	[illegible]	7.5[illegible]	8.45	9.41		—
Bella Vista . . .	6.5[illegible]	7.57	8 1[illegible]	8.51	10.21	11.32	2 3[illegible]	3.3[illegible]	[illegible]	5.2[illegible]	6. 3	6.2[illegible]	[illegible]	7.5[illegible]	8.5[illegible]	9.5[illegible]		—
Central . . . Ll.	6.58	8. 5	8.25	9.—	10.24	11 4[illegible]	2.4[illegible]	3.47	[illegible] 2[illegible]	5.2[illegible]	6.12	6.5[illegible]	7.—	8 [illegible]	9.—	9.5[illegible]	8.30	9 15

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m.	p. m.
Central . . . S	7.3	4 30
Bella Vista . . .	7.40	4 40
Yatay . . .	7.46	4 47
Sayago . . .	7.56	4 57
Peñarol . . .	8. 5	5 5
Treinta y Tres . . . Ll. / S.	8 20 / 8 25	5 18 / x 5.23
Toledo . . .	8 42	5 36
Sauce . . .	x9.12	6. 6
Santa Rosa . . .	9.52	6.46
Cazot . . .	10 15	7 11
San Ramon . . . Ll. / S.	10 50 / 11 20	7.46
Chamiso* . . .	11.34	—
Fray Marcos (Latorre) . .	p. m. 12.10	—
Reboledo . . .	x1 1	—
Cerro Colorado . . .	1.45	—
Mansevillagra . . .	2 35	—
Illescas . . .	3.30	—
Nico Perez . . . Ll.	4.15	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . . . S.	—	10. 5
Illescas . . .	—	10.4[illegible]
Mansevillagra . . .	—	11 2[illegible]
Cerro Colorado . . .	—	p. m. 12.29
Reboledo . . .	—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre) . .	—	1.51
Chamiso* . . .	—	2 29
San Ramon . . . Ll. / S.	— / 7.40	2.3[illegible] / 3. 9
Cazot . . .	8.16	3.47
Santa Rosa . . .	8.37	4. 7
Sauce . . .	x 9.12	4 42
Toledo . . .	9.37	5. 8
Treinta y Tres . . . Ll. / S.	x 9.50 / 9.52	x 5.23 / 5 28
Peñarol . . .	10. 2	5.41
Sayago . . .	10. 7	x 5.47
Yatay . . .	10 17	5 55
Bella Vista . . .	10 24	6. 3
Central . . . Ll.	10 34	6.15

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	5	11	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.[illegible]	—	5.[illegible]
Bella Vista . . .	6.2[illegible]	9. 8	5.[illegible]
Yatay . . .	6.3[illegible]	9.15	5.[illegible]
Sayago . . .	6.4[illegible]	9.21	x 5.2[illegible]
Peñarol . . .	6.48	[illegible]	5.3[illegible]
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.[illegible] / 7.1[illegible]	[illegible].44 / x [illegible]	6.[illegible] / x 6.1[illegible]
Toledo . . .	x 7.25	10.4	6.21
Suarez . . .	7.3[illegible]	10.16	6.36
Pando . . . Ll. / S.	7.50 / 8 —	10.30 / 10.38	6.5[illegible]
Olmos . . .	8.10	10.43	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11.[illegible]	—
Las Toscas (Parada) . .	—	11.1[illegible]	—
Mosquitos . . .	—	11.5[illegible]	—
Piedras de Afilar (parada) .	—	12.25	—
La Sierra . . . Ll.	—	12.15	—
Tapia . . .	8.56	—	—
Migues . . .	9.2[illegible]	—	—
Montes . . .	9.42	—	—
Solís . . .	10 20	—	—
Minas . . . Ll.	11 —	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2 10
Solís . . .	—	—	2.5[illegible]
Montes . . .	—	—	3 20
Migues . . .	—	—	3.5[illegible]
Tapia . . .	—	—	4.15
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.25	
Piedras de Afilar (parada) .	—	1.45	—
Mosquitos . . .	—	2.20	
Las Toscas (Parada) . .	—	2.40	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	3.10	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3.25	5 —
Olmos . . .	—	3.30	5. [illegible]
Pando . . . Ll. / S.	7 —	3.36 / 3.4[illegible]	5.1[illegible] / 5.2[illegible]
Suarez . . .	7 14	3.51	5.40
Toledo . . .	x 7.25	4. 4	5.53
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.38 / 7.4[illegible]	4.19 / 4.23	x 6.10 / 6.15
Peñarol . . .	7.55	4.34	6.27
Sayago . . .	8 —	4.39	6.33
Yatay . . .	8.10	4.47	6.43
Bella Vista . . .	8.15	4.52	6.49
Central . . . Ll.	8.25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon . . .	6 —	5.10
Union . . .	6.15	5. 5
Treinta y Tres . . .	6.40	5 50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres . . .	8 —	6.30
Union . . .	8 20	6.50
Cordon . . .	8.40	7.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Unión y Cordon.
» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Números 11 y [illegible] correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.
» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 6 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viérnes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 [illegible] en Central para seguir el Viérnes, [illegible] de Rivera los Sábados, [illegible] los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

COLLÉGE CARNOT
SOUS LES AUSPICES DE LA
SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT
RUE SORIANO N.° 127 ET 129
Directeur: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.
La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.
Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.
SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS
PRECIOS CONVENCIONALES
prm.

Instituto Politécnico
CALLE SORIANO NÚM. 224

Quedan abiertas las clases elementales, de ingreso, caligrafía, dibujo, idiomas, comerciales y universitarias en este establecimiento. Se admiten pupilos, medio pupilos y cuarto pupilos.
71-fb.13. *G. Panizza,* director.

Banco Italiano del Uruguay

20 DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al segundo semestre de 1897.—Montevideo, 29 de Enero de 1898.
197.fb.16

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

LA PLATA
Compañia de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1888
CAPITAL PESOS 3:000.000
DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.
51—CALLE ZABALA—51
Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional.
Id 152 Compañía de Montevideo. prm.

Agencia Inglesa de Seguros
DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.
La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:
Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70
Fuera del radio el precio es convencional.
La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.
Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.
A. B. Powers
prm. Gerente

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Enero 5 de 1898.—*La Direccion.* 35-fb.5

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que los señores Chiarino y Ca. de Montevideo, domiciliados calle Piedras núm. 220, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:
Aceites legítimos de olivo en general, y comestibles y bebidas de toda clase y procedencia, y cuya marca consiste en la denominacion «Arbolito» y dibujos alegóricos con inscripciones y monogramas.—Montevideo, Enero 31 de 1898.—*Ricardo Sanchez,* director. 219-fb.5

Direccion General de Aduanas

Hallándose terminada la impresion de la nueva Tarifa de Importacion y Exportacion, esta oficina previene al comercio que la referida tarifa empezará á regir en todas las aduanas de la República desde el dia 10 del corriente inclusive en adelante.
Montevideo, Febrero 1.° de 1898.
226-fb.15. *La Direccion.*

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Febrero 2 de 1898.

Llámase por segunda vez á licitacion para la compra de útiles de oficina y caja de fierro, de acuerdo con la relacion y pliego de condiciones que se hallan á disposicion de los interesados en el local de la Direccion General de I. Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim), todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente, admitiéndose hasta el dia 8 del corriente mes á la 1 y 1/2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de lss interesados que concurran al acto.
El Consejo se reserva el derecho de aceptar las propuestas en todo ó en parte, ó bien de rechazarlas todas si así lo juzga conveniente.—*El secretario.* fb.8.

Jefatura Política y de Policía de la Capital

Se hace saber á los interesados, que, todo el que tenga algun crédito contra esta jefatura, correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado, puede presentarse á cobrar su importe con los justificativos respectivos.—Montevideo, Enero 31 de 1898.—P. A. *Manuel D. Cuñarro,* oficial primero. 207f12

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 31 de 1898.

Llámase por 2.ª vez á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y de oficina destinados al servicio del año escolar de 1898:
200.000 cuadernos de escritura, 250 gruesas de lapiceras, 3.000 botes tinta en polvo negra, 5.000 tinteros de porcelana, 50 resmas papel secante, de 500 hojas, 200 gruesas lápices para papel, 150 tinteros de vidrio, 100 gruesas reglas ordinarias, 40 id lápices «Fáber» número 1, 40 id id id id 2, 40 id id id id 3, 20.000 hojas papel para dibujo, 1.000 esfuminos surtidos, 50 cajas de carbonilla, 50.000 pizarras de 20 por 27 centímetros, 50.000 id de 20 por 31 id, 3.000 cajas lápices de pizarra, 50 id porta-lápices, de 100 cada una, 1.000 id de tiza, 200 compases de madera, 10 gruesas metros articulados, 100 libros en blanco, 200 campanillas, 100 carteles sistema métrico, 100 id del esqueleto humano, 100 colecciones cuadros de geografía física, 100 id carteles de anatomía por Schreiber, 100 id id Historia Natural por id, 50 mapas geográficos, 50 id de la América del Sud, 50 id de la América del Norte, 50 Compendios métricos (método Level), 30 Museos industriales, 30 esferas terrestres de 20 centímetros de diámetro, 30 id id de 25 id id, 30 id id de 33 id id, 30 celestes de 33 id id, 2 gruesas reglas finas, surtidas, 50 frasquitos de tinta carmin, 50 libros copiadores de notas, 100 frascos de goma líquida, 100 cajas lacre, 100 id broches, 50 resmas papel de cartas en blanco, 16 id id de embalaje, 177 id id de oficio timbrados para las oficinas, 168 id id de cartas id id id id, 125.000 sobres de oficio timbrados, 15.000 id id en blanco para cartas, 71.000 id id cartas timbrados, 20.000 id id oficio en blanco, 100 kilos de esponjas, 1 pieza franela ordinaria, 2 id trapos para limpiar vidrios, 6 docenas trapos para limpiar pisos.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en esta oficina en el sellado correspondiente hasta el dia 9 de Febrero entrante á las 3 de la tarde, hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto.
Los interesados pueden consultar en la Secretaría «el pliego de condiciones» respectivo, todos los dias hábiles de 12 a. m. á 4 y 30 p. m.
La autoridad superior escolar se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó bien admitir las que mejor conviniesen á los intereses escolares.—*El secretario general.* fb.9.

Montevideo, Enero 31 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles de oficina:
13 resmas papel florete, 600 carpetas papel de hilo, 700 sobres de oficio, en blanco, 4 1/2 resmas papel de cartas, 16 cajas plumas Lincoln, 2 Eureka, 3 porrones tinta comun de Stepheno, 3 id id copiar id, 4 cajas plumas Perry, 65 hojas papel para ciclostyle, 200 sobres de tarjeta para el inspector nacional, 1 libro para actas N.° 22, 9 punzones, 6 raspadores, 1 frasco para goma líquida, 1 regla grande, 1 tablilla para el ciclostyle, 1 pincel para el copiador, 6 plumeros surtidos, 10 limpia plumas de porcelana, 1 carpeta grande de cuero, 6 copiadores de notas finos, 20 falsas de 25 líneas, 1 armario casillero, 11 gomas de borrar, 6 carreteles de hilo para coser expedientes, 12 agujas id id id, 2 libretas para recibos de maestros normalistas, 1 id id id id nacionales, 1 caja plumas de punta chata, 1 tijera chica fina, 2 lapiceras para ciclostyle, 1 almanaque exfoliador, 1 resma papel secante, 200 sobres en blanco para cartas, 2500 recibos para el personal enseñante, 1300 id id alquileres de casas, 300 idem idem personal enseñante de campaña, 3000 id id alquileres de campaña, 1 frasco tinta para sellos, 250 carpetas para la Tesorería, 2 frascos tinta para el ciclostyle, 1 juego libros Caja, Diario y Mayor, 2 libros borradores de caja, 1 id índice para el Mayor, 6 reglas surtidas, 10 cajas broches surtidos, 4 tinteros comunes, 1 mojador para contar dinero, 1 id para la prensa, 1 cilindro para el ciclostyle, 6 ovillos hilo acarreto, 2 timbres llamadores, 2 candeleros de metal.
Las propuestas se presentarán en esta oficina, en el sellado correspondiente hasta el dia 12 de Febrero próximo y serán abiertas á las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.
La corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes ó bien de rechazarlas todas.
Los interesados pueden consultar en esta secretaría el respectivo, pliego de condiciones todos los dias hábiles, desde las 12 m. hasta las 4 1/2 d. m.—*El secretario general.* fb.12

Montevideo, Enero 14 de 1898.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la Escuela de 1er. grado de la villa de San Eugenio, departamento de Artigas, creada recientemente.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—*El secretario general.* fb.10.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza al heredero don Epifanio Bentancour, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 109-mz.13

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Conti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 167-mz.26.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María I. Nogueira de Auvet, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1897.—*Antenor R. Pereyra,* escribano público.
160-fb.16.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio J. Martins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 177-fb.27.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Irigoyen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 176-fb.27.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Francisco D. Filardi para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia cinco del entrante Febrero á las tres de la tarde.—Montevideo, Enero 28 de 1898.
189-fb.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzón, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Francisco Caetano para la audiencia que tendrá lugar el cinco de Febrero próximo á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67 con el objeto de procederse al nombramiento de Síndico provisorio,—Montevideo, Enero 26 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario.
181-fb.5

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Porta y Lopez para la reunion que tendrá lugar el 10 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67.—*Benjamin Pereira,* actuario.
225-fb.10

Juzgado L. Departamental
DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Justo Reyes dictada en los autos sucesorios de don José Morgantini se cita, llama y emplaza á los herederos don Francisco, don Mauricio, don Luis, doña Teresa y doña María Morgantini, don Luis Basseti, doña Emilia, doña Josefa, doña Juana, don Antonio y don Serafin Bonachi, para que dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado ó apoderados en forma á recibirse de los bienes dejados por el nombrado causante y que por su calidad de herederos les correspondan.—Independencia, Noviembre 19 de 1897.—*José Durañona y Vidal,* actuario.
2238-fb.23